

Plan de Gobierno Local Distrital Miraflores



ANEXO 3

PLAN DE GOBIERNO Y FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El Partido del Buen Gobierno se define como una fuerza de centro reformadora y transformadora que fundamenta su acción en la ética, la diversidad de pensamiento y el respeto irrestricto a los derechos humanos y la democracia laica. Su propuesta busca superar la crisis política actual mediante una profunda renovación institucional y la construcción de un "Estado Ciudadano" que escuche de manera integral las necesidades de la población, erradicando los intereses particulares para priorizar el bienestar colectivo, la igualdad y la reducción de las desigualdades.

Con una profunda identidad peruana, el partido fusiona el respeto por su rica herencia milenaria (andina, amazónica, afroperuana e hispanoárabe) con una visión de futuro y "Conciencia Planetaria" para enfrentar con base científica la crisis climática actual. De este modo, promueve un diálogo intergeneracional y la movilización de las capacidades nacionales para ofrecer soluciones originales y sostenibles, asumiendo el legado del Bicentenario como un compromiso inquebrantable con las futuras generaciones y el desarrollo del país.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este formato se debe transcribir la visión que consta en el plan de gobierno.

Nuestra visión de plan de gobierno para Miraflores consolida un modelo de "Estado Ciudadano" fundamentado en la seguridad integral, la planificación urbana sostenible y la rigurosa optimización técnica. En estrecha consonancia con los planes locales vigentes, la seguridad ciudadana se potenciará mediante una gestión comunitaria articulada con tecnología de vanguardia, como la expansión de centrales de videovigilancia y herramientas de respuesta rápida. Esta tranquilidad habilitará un desarrollo urbano ordenado que respete estrictamente la residencialidad y promueva la movilidad sostenible, el ordenamiento del tránsito y la recuperación de espacios públicos seguros. Bajo una profunda "Conciencia Planetaria", asumimos la gestión ambiental estratégica como un eje transversal e ineludible, priorizando la preservación de la infraestructura verde, el reciclaje integral y la resiliencia frente al cambio climático, elementos que a su vez dinamizarán una economía local competitiva, atractiva para la inversión responsable, el turismo y la cultura.

Paralelamente, situamos el bienestar de la persona en el núcleo de la modernización municipal a través de políticas de inclusión social que garanticen la accesibilidad universal y la protección prioritaria de las poblaciones más vulnerables. Promovemos un diálogo intergeneracional dinámico donde la juventud asuma un rol protagónico en la renovación cívica, la salud mental preventiva y el deporte, utilizándolos junto a la cultura como herramientas catalizadoras de cohesión social e identidad comunitaria. Para asegurar la viabilidad de estas propuestas, la gestión pública se reestructurará bajo principios de transparencia, rendición de cuentas, control institucional estricto y el cierre progresivo de brechas de infraestructura. Así, Miraflores se proyecta hacia este proceso electoral como un distrito vanguardista, resiliente y ejemplar, que honra su herencia civilizatoria y su tradición histórica mediante una gobernanza honesta, participativa y de cara al ciudadano.

III. DIAGNOSTICO

3.1. Ubicación y límites

Ubicación: El distrito de Miraflores se encuentra ubicado en la parte central y costera de la provincia de Lima, departamento de Lima, formando parte de la zona denominada "Lima Centro". Es un distrito residencial, comercial y turístico clave que bordea el océano Pacífico a lo largo de la Costa Verde.

3.2. Límites territoriales:

- Por el Norte: Limita con el distrito de San Isidro (teniendo como referencia ejes viales importantes como la Av. Andrés Bamburú y la Av. Gutiérrez).

- Por el Este: Limita con los distritos de Surquillo (a través de ejes como la Av. Paseo de la República / Vía Expresa) y Santiago de Surco (en la zona colindante con la Urb. Aurora y áreas de interconexión vial hacia el este).
- Por el Sur: Limita con el distrito de Barranco (marcando la transición hacia el distrito tradicional continuo por el Malecón y avenidas de conexión como la Av. Reducto y Av. Centenario).
- Por el Oeste: Limita con el Océano Pacífico, caracterizado por su imponente frente de acantilados (los acantilados de la Costa Verde) y sus playas, constituyendo el límite natural y paisajístico más representativo del distrito.

3.3. Caracterización territorial del Distrito de Miraflores

- Ubicación y Rol Metropolitano: Miraflores es un distrito costero central de la provincia de Lima, caracterizado por una alta accesibilidad y un rol de ****centro de servicios metropolitanos****. Su territorio no solo alberga funciones residenciales, sino que es un dinámico núcleo financiero, comercial, turístico y cultural que atrae diariamente a una importante población flotante.
- Zonificación y Usos de Suelo: El territorio cuenta con una estructura urbana consolidada y altamente densificada. Destacan las zonas de Comercio Zonal (CZ) y Metropolitano (CM) en sus ejes principales, conviviendo estrechamente con sectores de Residencial de Densidad Media (RBM) y Alta (RBA). Existe una estricta delimitación de Zonas de Reglamentación Especial (ZRE), como el Microcentro, Santa Cruz y el entorno de la Huaca Pucllana, destinadas a proteger el patrimonio arquitectónico y la residencialidad.
- Movilidad y Conectividad: El tejido urbano está fuertemente influenciado por importantes infraestructuras de transporte público metropolitano (ejes viales segregados como el Metropolitano/BRT, rutas del SIT y la proyección de la Línea 3 del Metro). El planeamiento territorial prioriza el Desarrollo Orientado al Tránsito (DOT), buscando desincentivar el uso excesivo del automóvil particular mediante estrategias de urbanismo táctico, peatonalización y ampliación de ciclovías.
- Infraestructura Verde y Espacio Público: Una de sus mayores fortalezas territoriales radica en su frente costero y sus acantilados (vía el Malecón), que funcionan como los principales pulmones verdes y espacios de recreación pública (ZRP) del distrito. Los planes territoriales se enfocan fuertemente en la preservación de esta infraestructura verde para contrarrestar la contaminación (sonora y ambiental) y mitigar el efecto de isla de calor urbana.
- Vulnerabilidad y Gestión de Riesgos: Al ser un distrito con un extenso borde costero sobre acantilados y poseer un patrimonio histórico antiguo (estructuras de quincha y adobe en sectores tradicionales), el territorio presenta zonas críticas de vulnerabilidad sísmica y de deslizamientos, lo que exige que la planificación de la infraestructura esté rigurosamente ligada a la resiliencia climática y la seguridad ante desastres naturales.

3.4. Análisis FODA

Fortalezas (Factores Internos Positivos)
F1. Rol de Centro de Servicios Metropolitano y Atractivo Turístico: Consolidación como el principal eje financiero, comercial, turístico y cultural de Lima Centro, atrayendo una alta inversión privada y un flujo dinámico de visitantes nacionales e internacionales.
F2. Infraestructura Verde y Frente Costero Único: Posesión de un extenso malecón y un frente de playas sobre los acantilados de la Costa Verde, que funcionan como el principal pulmón urbano, espacio de recreación pública y atractivo paisajístico.
F3. Alta Conectividad Vial y Red de Movilidad Alternativa: Conexión directa con los sistemas viales segregados más importantes de la metrópoli (Metropolitano/BRT, rutas del SIT y ciclovías consolidadas) que facilitan el Desarrollo Orientado al Tránsito (DOT).
F4. Base Fiscal y Capacidad de Gestión Institucional: Alta recaudación tributaria local e instrumentos de gestión urbana actualizados (Zonificación, Planes Estratégicos e Institucionales) que permiten una mayor capacidad de inversión en proyectos de desarrollo.

<i>Debilidades (Factores Internos Negativos)</i>
D1. Vulnerabilidad Física y Geológica del Territorio: Riesgo latente de sismos y deslizamientos en la zona de los acantilados de la Costa Verde, sumado a la existencia de edificaciones antiguas de quincha y adobe en sectores tradicionales. D2. Saturación Vial y Déficit de Estacionamientos: Congestionamiento vehicular crítico en los ejes principales debido a la alta densidad urbana y a la masiva población flotante que presiona la capacidad física de las calles del distrito. D3. Exposición a la Contaminación Ambiental y Sonora: Altos niveles de ruido urbano y contaminación del aire causados por el intenso flujo del transporte automotor, lo que genera islas de calor y afecta la calidad de vida residencial. D4. Brechas en Infraestructura Pública Específica: Necesidad de renovación, mantenimiento y ampliación en sectores focalizados respecto a módulos de seguridad ciudadana, accesibilidad universal para poblaciones vulnerables y optimización de redes de servicios.
<i>Oportunidades (Factores Externos Positivos)</i>
O1. Integración con Proyectos de Gran Envergadura Metropolitana: La futura construcción e interconexión con la Línea 3 del Metro de Lima, lo que potenciará la accesibilidad masiva y reducirá el uso del automóvil particular. O2. Tendencias Globales de Sostenibilidad y "Conciencia Planetaria": Acceso a financiamiento internacional, tecnologías limpias y marcos regulatorios globales orientados al reciclaje integral (meta del 100% de residuos), resiliencia climática y transición energética. O3. Auge de Modelos de Urbanismo Táctico y Movilidad Activa: Creciente respaldo social e institucional para implementar proyectos de peatonalización, ampliación de veredas y priorización del peatón mediante estrategias internacionales de diseño urbano. O4. Innovación Tecnológica para la Seguridad y Gobernanza: Disponibilidad de herramientas de vanguardia (inteligencia artificial, analítica de video, drones y canales digitales encriptados) que facilitan el control vecinal y la lucha contra la delincuencia.
<i>Amenazas (Factores Externos Negativos)</i>
M1. Incremento de la Inseguridad Ciudadana a Nivel Metropolitana: El aumento de la tasa delictiva y las nuevas modalidades de crimen organizado en Lima Metropolitana que ejercen una presión constante sobre las fronteras territoriales del distrito. M2. Impacto Agudo del Cambio Climático y Desastres Naturales: Fenómenos climáticos extremos (como El Niño) que incrementan la erosión de los acantilados, la inestabilidad de laderas y la alteración de la franja costera del distrito. M3. Inestabilidad Económica y Variabilidad Presupuestal: Fluctuaciones macroeconómicas que puedan desalentar la inversión inmobiliaria o comercial privada, o retrasar el financiamiento público para proyectos viales y de infraestructura. M4. Presión por la Desnaturalización de la Residencialidad: Crecimiento inmobiliario desmedido o demandas metropolitanas de uso de suelo comercial que amenacen con romper el equilibrio urbano, afectando la tranquilidad de las zonas residenciales tradicionales de Miraflores.

IV. ESTRATEGIAS

4.1. Dimensión social:

Seguridad Ciudadana

Definición del Problema de Seguridad Ciudadana

El problema central de seguridad ciudadana en Miraflores radica en la constante presión delictiva y el incremento de las tasas de criminalidad a nivel de Lima Metropolitana, lo cual amenaza con desestabilizar la tranquilidad, la residencialidad y el dinamismo económico de un distrito que funciona como un núcleo financiero, comercial y turístico clave. A pesar de los esfuerzos locales, el incremento de nuevas modalidades de delincuencia común y crimen organizado desborda las fronteras territoriales tradicionales. Esta situación se ve agravada por la existencia de vulnerabilidades específicas en el espacio público urbano, la saturación del

flujo de población flotante y la persistencia de focos delictivos en zonas colindantes de otros distritos, lo que genera una alta percepción de inseguridad entre los vecinos y visitantes.

A nivel institucional y técnico, el problema se profundiza debido a las brechas aún existentes en la cobertura de infraestructura de vigilancia física y tecnológica. Persiste la necesidad de optimizar la renovación, el mantenimiento y la articulación en tiempo real de los módulos de seguridad ciudadana y los sistemas de videovigilancia interconectados en fronteras distritales y puntos críticos. Sin un sistema tecnológico integrado y una gestión comunitaria plenamente articulada, el tiempo de respuesta ante incidencias delictivas pierde efectividad, limitando la capacidad de control preventivo del serenazgo y debilitando las herramientas de respuesta rápida esenciales para asegurar el orden público integral en el distrito.

Objetivo de Estratégico

Consolidar a Miraflores como un distrito seguro y ordenado mediante una gestión comunitaria y tecnológica articulada, optimizando la capacidad de respuesta frente al delito a través de la modernización de la infraestructura inteligente de seguridad ciudadana y la reducción de las brechas de vigilancia en las zonas críticas y fronteras territoriales.

Acciones de Solución

- Implementar a través de inversión pública el servicio de iluminación en el distrito de Miraflores
- Construcción e Implementación de Módulos Inteligentes de Seguridad: Inversión para la edificación y puesta en marcha de 5 nuevos Módulos de Seguridad Ciudadana descentralizados en las zonas críticas y de frontera. Cada módulo estará equipado con estaciones de trabajo de videovigilancia avanzadas, *videowalls*, racks de comunicaciones y equipamiento de redes de última generación (*networking*).
- Ampliación de la Red de Videovigilancia y Conectividad Fibra Óptica: Adquisición, instalación y conectividad de 163 cámaras fijas de alta definición con analítica de video e Inteligencia Artificial (reconocimiento facial y de placas vehiculares), desplegadas estratégicamente para cerrar brechas de cobertura urbana en el microcentro y accesos al distrito.
- Adquisición de Equipamiento Tecnológico Aéreo y Flota de Vigilancia: Inversión en activos públicos mediante la compra y puesta en operación de 4 drones de alta autonomía para patrullaje aéreo y monitoreo táctico, así como la renovación de vehículos e insumos de protección especial para el Serenazgo, garantizando una cobertura móvil integral.
- Firma convenios con el Ministerio del Interior, Ministerio Público, Poder Judicial

Indicadores

Porcentaje de victimización por hechos delictivos en el distrito de Miraflores

Tiempo promedio de respuesta del Serenazgo ante emergencias ciudadanas en minutos).

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la iluminación del distrito, ejecución e interconexión operativa del sistema de los 5 nuevos módulos inteligentes y las 163 cámaras fijas planificadas, reduciendo el tiempo de respuesta ante emergencias ciudadanas a menos de 3 minutos y disminuyendo la percepción de inseguridad de los residentes a niveles históricos mínimos para el distrito.

Salud

Definición del Problema en Salud

El problema central de salud pública en el distrito de Miraflores radica en la persistencia de brechas técnico-estructurales en la atención primaria preventiva y la atención oportuna de urgencias médicas para sus residentes y la masiva población flotante. A pesar de los altos índices de desarrollo socioeconómico del distrito, se evidencia un déficit en la optimización de la infraestructura física asistencial de administración local y en la descentralización de servicios médicos preventivos esenciales. Esto se traduce en una saturación de los centros de salud metropolitanos de mayor complejidad ante consultas menores y una desarticulación en los tiempos de respuesta inmediata frente a incidentes cardiovasculares o emergencias médicas

críticas dentro del espacio público y las zonas residenciales tradicionales.

Por otra parte, la problemática se agrava significativamente debido al marcado incremento de patologías asociadas al entorno urbano moderno y al cambio demográfico del distrito, el cual posee una alta densidad de adultos mayores. Existe una demanda insatisfecha y creciente en la cobertura preventiva de salud mental, desórdenes metabólicos crónicos y atención geriátrica integral. Al no contar con una red de infraestructura médica municipal moderna, digitalizada y equipada tecnológicamente a nivel vecinal, se limita la capacidad del gobierno local para actuar como un agente preventivo eficaz, incrementando la vulnerabilidad de las poblaciones más indefensas ante crisis sanitarias y reduciendo la resiliencia comunitaria general.

Objetivo Estratégico

Garantizar el acceso equitativo y oportuno a servicios de salud integral y preventiva para la comunidad de Miraflores, mediante la modernización y descentralización de la infraestructura médica municipal, la optimización tecnológica de las unidades de respuesta rápida y el fortalecimiento de los programas de salud mental y atención prioritaria para poblaciones vulnerables.

Indicador

Porcentaje de la población vulnerable del distrito con acceso efectivo y oportuno a la Red de Asistencia Médica y Preventiva Municipal

Tiempo promedio de respuesta de las unidades de urgencias médicas municipales ante llamadas de emergencia en el distrito).

Acciones de Solución

Implementación de Centros Médicos Municipales Preventivos: Inversión pública dirigida a la implementación de servicios de salud y equipamiento técnico integral de nuevos policonsultorios municipales descentralizados en las zonas de mayor demanda (casas del adulto mayor). Estos centros contarán con equipamiento especializado para telesalud, laboratorios básicos, módulos de psicología clínica para el cuidado de la salud mental y áreas dedicadas al adulto mayor.

Firma de convenios con el Ministerio de Salud, Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU): Inversión en activos para la compra y equipamiento de una flota de ambulancias tipo II y III (unidades de cuidados intensivos móviles) con sistemas de geolocalización encriptados y desfibriladores externos automáticos (DEA), distribuidos estratégicamente para optimizar los tiempos de atención prehospitalaria en el espacio público.

Despliegue del Sistema de Red de Salud Digital e Infraestructura de Telemedicina: Inversión para el desarrollo e implementación de una plataforma de Historia Clínica Electrónica Única Municipal y estaciones interconectadas de telemedicina. Esto permitirá el monitoreo preventivo a distancia de pacientes crónicos y agilizará la articulación técnica con la red hospitalaria nacional de mayor complejidad en casos de emergencia, apoyados en la interoperabilidad con el Sistema de Salud Nacional.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la ejecución, equipamiento y puesta en operatividad del sistema de centros médicos descentralizados y la red móvil de urgencias planificada, logrando reducir el tiempo de respuesta médica prehospitalaria a menos de 5 minutos y cubriendo de forma universal a la población vulnerable del distrito en programas de salud preventiva y mental.

Cultura y Deporte

Definición del Problema en Cultura y Deporte

El problema central en las dimensiones de cultura y deporte en Miraflores radica en la progresiva desarticulación y pérdida de representatividad comunitaria de la infraestructura pública disponible, la cual no responde de manera óptima a las nuevas demandas de inclusión social, accesibilidad universal y cohesión del distrito. A pesar de contar con un valioso patrimonio histórico y espacios recreativos emblemáticos, se evidencia un marcado deterioro técnico, obsolescencia tecnológica y la persistencia de barreras arquitectónicas en diversos centros culturales y complejos deportivos municipales. Esta situación limita el acceso efectivo

de grupos prioritarios como los adultos mayores y las personas con discapacidad, fragmentando la identidad vecinal y restringiendo el uso del espacio público como un entorno saludable y seguro.

Por otro lado, la problemática se profundiza debido a la falta de canales estratégicos orientados a la renovación cívica y al protagonismo de las nuevas generaciones. La oferta cultural y deportiva actual tiende a ser centralizada y pasiva, perdiendo su capacidad como herramienta de transformación social y prevención en salud mental o conductas de riesgo. Al no existir una integración real entre la rigurosidad técnica de los planes urbanos y las expresiones de identidad local, se desaprovecha el potencial de la juventud y el diálogo intergeneracional, debilitando el sentido de pertenencia y disminuyendo el dinamismo competitivo y recreativo que históricamente ha caracterizado a Miraflores.

Objetivos Estratégicos e Indicadores

En Cultura:

Objetivo Estratégico 1: Consolidar una política cultural inclusiva y descentralizada bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando los recintos culturales públicos y salvaguardando la herencia histórica a través de la participación activa de la juventud y la comunidad.

Indicador 1: Porcentaje de ciudadanos de Miraflores (con énfasis en poblaciones vulnerables y jóvenes) que participan activamente en las redes de actividades y centros culturales públicos del distrito.

En Deporte:

Objetivo Estratégico 2: Promover el bienestar físico, la salud mental preventiva y la Cohesión Social mediante la renovación integral de la infraestructura deportiva municipal, garantizando la accesibilidad universal y fomentando disciplinas formativas y recreativas intergeneracionales.

Indicador 2: Índice de accesibilidad universal y nivel de uso efectivo de los complejos deportivos municipales por parte de la población residente (niños, jóvenes y adultos mayores).

Acciones de Solución

En Cultura:

Acción de Inversión Pública: Ejecución del proyecto de inversión para la modernización tecnológica, acondicionamiento acústico y erradicación integral de barreras arquitectónicas en teatros, auditorios y bibliotecas municipales, transformándolos en centros culturales multimedia e inclusivos.

Acción de Convenio Estratégico: Suscripción de convenios de cooperación cultural con embajadas radicadas en el distrito, universidades de Lima Centro y el Ministerio de Cultura para el co-diseño de festivales itinerantes de arte y la creación del "Observatorio Juvenil Autónomo de Cultura", integrando a los jóvenes en la preservación del patrimonio histórico.

En Deporte:

Acción de Inversión Pública: Ejecución del plan integral de inversión para la renovación, equipamiento y acondicionamiento estructural de los complejos deportivos municipales del distrito, dotándolos de superficies de alto rendimiento, luminarias ecoeficientes y zonas específicas para la recreación del adulto mayor.

Acción de Convenio Estratégico: Establecimiento de convenios marco de mutuo beneficio con federaciones deportivas nacionales y el Instituto Peruano del Deporte (IPD) para la implementación de escuelas socio-deportivas inclusivas gratuitas, promoviendo el deporte formativo como una herramienta transversal de salud preventiva.

Meta Conjunta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la renovación, optimización y articulación operativa de la infraestructura cultural y deportiva planificada bajo el modelo de "Estado Ciudadano", incrementando en un 40% la tasa de participación comunitaria en las actividades programadas y asegurando la accesibilidad universal plena en todos los recintos e instalaciones del distrito.

Adulto Mayor

Definición del Problema en el Adulto Mayor

El problema central que afecta a la población de adultos mayores en Miraflores radica en la existencia de barreras técnico-estructurales de accesibilidad urbana, sumadas a una oferta centralizada de servicios municipales que limita su plena inclusión social, autonomía y bienestar integral. A pesar de que el distrito posee una de las densidades demográficas de personas de la tercera edad más altas de Lima Metropolitana, el entorno urbano y diversas infraestructuras públicas aún presentan deficiencias en el diseño universal y la erradicación de barreras arquitectónicas. Esta situación restringe la movilidad segura de los adultos mayores en el espacio público y eleva los niveles de vulnerabilidad física frente a accidentes, limitando su capacidad para desenvolverse de forma independiente y segura dentro de sus propios barrios tradicionales.

Por otra parte, la problemática se profundiza debido al aislamiento social latente y la insuficiente cobertura de programas descentralizados de salud mental preventiva, cuidado gerontológico y recreación adaptada. La falta de espacios comunitarios modernos, equipados tecnológicamente a nivel vecinal para el encuentro intergeneracional, fragmenta el tejido social y debilita la participación activa de este sector. Sin una infraestructura pública optimizada que integre herramientas de monitoreo socio-sanitario dinámico, asistencia prehospitalaria rápida ante caídas o emergencias y plataformas de inclusión digital, se incrementa el riesgo de deterioro cognitivo y abandono emocional, privando al distrito de la inestimable experiencia y herencia cívica que sus adultos mayores representan.

Objetivo Estratégico

Garantizar la protección prioritaria, la inclusión social y la calidad de vida de los adultos mayores en Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando la infraestructura pública para asegurar la accesibilidad universal y descentralizando los servicios asistenciales, de salud preventiva y recreación comunitaria.

Indicador

Porcentaje de adultos mayores residentes del distrito en situación de vulnerabilidad o necesidad asistencial que acceden y reciben atención oportuna en la Red Descentralizada de Casas del Adulto Mayor y Servicios Integrales de Miraflores.

Acciones de Solución

Remodelación, Acondicionamiento y Eliminación de Barreras Arquitectónicas: Inversión pública destinada a la reestructuración física integral de las Casas del Adulto Mayor y espacios públicos del distrito. Se implementarán rampas con pendientes normativas, pisos podotáctiles, pasamanos ergonómicos, señalética inclusiva y sistemas de climatización ecoeficientes para garantizar la accesibilidad universal plena.

Equipamiento Tecnológico y Módulos de Teleasistencia Geriátrica: Inversión para la adquisición e instalación de estaciones multimedia de inclusión digital, equipos de estimulación cognitiva y un sistema de Red de Teleasistencia Digital. Este último permitirá monitorear la salud y seguridad de los adultos mayores vulnerables de forma remota en articulación con las unidades de respuesta rápida del distrito.

Adquisición de Unidades de Movilidad Inclusiva y Auxilio Médico: Inversión en activos para la compra de una flota de vehículos municipales adaptados con rampas hidráulicas automatizadas para el traslado seguro y gratuito de personas con movilidad reducida a sus consultas médicas, centros de recreación y talleres vecinales.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la ejecución, equipamiento y adecuación física universal en los recintos y redes de atención al adulto mayor planificados, alcanzando una cobertura de atención integral y preventiva de base comunitaria que erradique por completo las barreras arquitectónicas institucionales en el distrito.

Niños y Adolescentes

Definición del Problema en Niños y Jóvenes

El problema central que afecta a la niñez y juventud de Miraflores es el progresivo incremento de factores de riesgo asociados a la salud mental preventiva (como ansiedad, depresión y aislamiento digital) y la insuficiente oferta de espacios públicos descentralizados que estén plenamente acondicionados para su activa participación cívica, recreativa y formativa. A pesar de residir en un entorno de altos servicios metropolitano, las dinámicas urbanas modernas y la falta de plataformas de vanguardia limitan el desarrollo de su identidad comunitaria y el diálogo intergeneracional. Al no disponer de una infraestructura pública moderna integrada con herramientas tecnológicas específicas que canalicen sus energías de forma constructiva, se desaprovecha el rol protagónico de la juventud para la renovación cívica del distrito y se debilita el tejido de cohesión social necesario para protegerlos frente a conductas de riesgo.

Objetivo Estratégico

Posicionar a los niños, adolescentes y jóvenes en el centro del desarrollo de Miraflores bajo el modelo de "Estado Ciudadano", garantizando el cuidado integral de su salud mental, promoviendo su liderazgo y asegurando entornos urbanos seguros, modernos y accesibles que catalicen su participación activa en la vida cívica, cultural y deportiva del distrito.

Indicador

Porcentaje de niños y jóvenes del distrito que acceden, se benefician de forma directa y participan en los programas de la Red Municipal de Salud Mental Preventiva, Liderazgo e Innovación Cívica.

Acciones de Solución

Implementación de Centros de Innovación, Juventud y Salud Mental Preventiva: Inversión pública para la creación y el equipamiento técnico integral de espacios comunitarios modernos y amigables dedicados a las nuevas generaciones. Estos recintos contarán con consultorios especializados en soporte psicológico preventivo, laboratorios de alfabetización digital y salas multimedia orientadas al desarrollo de habilidades blandas y de liderazgo.

Modernización y Acondicionamiento de Espacios Públicos Lúdico-Deportivos: Ejecución de proyectos de inversión para recuperar y transformar parques zonales y áreas de recreación bajo estándares de diseño universal y seguridad, implementando infraestructura táctica que fomente la psicomotricidad infantil, la práctica de deportes urbanos para jóvenes y el libre esparcimiento saludable.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la ejecución, equipamiento y puesta en operatividad de la infraestructura descentralizada destinada a la niñez y juventud, logrando que el total de las intervenciones preventivas de salud mental y los programas de renovación cívica articulados funcionen de manera universal en beneficio de todos los sectores jóvenes del distrito.

Personas con Discapacidad

Definición del Problema en Personas con Discapacidad (OMAPED)

El problema central que afecta a las personas con discapacidad en Miraflores es la persistencia de barreras del entorno urbano, arquitectónico, tecnológico y comunicacional que limitan su autonomía, accesibilidad universal y plena inclusión social en las actividades del distrito. A pesar de los esfuerzos locales, se evidencia una desarticulación técnica en la adecuación integral de las veredas, cruces peatonales, edificios públicos y plataformas digitales municipales bajo estándares normativos específicos de accesibilidad. Esta situación se agrava por el déficit de infraestructura especializada y equipamiento adaptado para la rehabilitación física, el desarrollo de capacidades cognitivas y la inserción laboral efectiva, lo que incrementa la vulnerabilidad y la dependencia de este sector de la población, restringiendo su derecho a disfrutar de manera segura y equitativa del espacio público y de los servicios que ofrece la comunidad.

Objetivo Estratégico de Solución

Garantizar la inclusión social plena, la protección prioritaria y el desarrollo integral de las personas con discapacidad en Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando la infraestructura urbana e institucional para consolidar la accesibilidad

universal y optimizando los servicios de asistencia técnico-terapéutica que brinda la OMAPED.

Indicador

Porcentaje de personas con discapacidad registradas en el distrito que acceden y reciben servicios integrales de rehabilitación, conectividad adaptada y soporte sociolaboral efectivo en la Red Municipal Inclusiva.

Acciones de Solución a través de Inversión Pública

Implementación del Centro Técnico de Rehabilitación y Autonomía OMAPED: Inversión pública destinada a la edificación y equipamiento de un complejo municipal especializado, diseñado con accesibilidad universal del 100%. Contará con salas de terapia física avanzada, módulos de estimulación sensorial, laboratorios de tecnologías de asistencia (lectores de pantalla, teclados adaptados) y talleres de capacitación técnico-laboral.

Proyecto de Inversión para la Erradicación de Barreras Arquitectónicas y Urbanismo Inclusivo Ejecución de obras de acondicionamiento e infraestructura táctica en las principales vías residenciales, comerciales y turísticas del distrito, implementando rampas normatizadas con pendientes reglamentarias, pavimentos podotáctiles continuos, semáforos sonoros sincronizados y señalética braille en todos los paraderos y accesos públicos. Piloto de Juegos inclusivos en parques

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la implementación, equipamiento y puesta en operatividad del Centro OMAPED y del plan de urbanismo inclusivo, asegurando que la totalidad de las infraestructuras públicas municipales cumplan de forma estricta con las normativas internacionales de accesibilidad universal para no dejar a ningún ciudadano atrás.

Tenencia de Mascotas

Definición del Problema con las Mascotas y Tenencia Responsable

El problema central respecto a los animales de compañía en Miraflores radica en el incremento de la población de mascotas en entornos de alta densidad residencial sin una consolidación efectiva de la cultura de **tenencia responsable**, lo que genera conflictos de convivencia urbana, riesgos sanitarios y una presión desmedida sobre los espacios públicos no acondicionados. A pesar de ser un distrito con una alta sensibilidad hacia el bienestar animal, se evidencia un marcado déficit en los mecanismos de registro e identificación universal, lo que limita el control epidemiológico y fiscalizador por parte de la municipalidad. Asimismo, la inexistencia de una infraestructura médica veterinaria de administración local accesible y la falta de zonas lúdicas exclusivas y seguras dentro de los parques del distrito provocan la desnaturalización de las áreas verdes comunes, afectando la higiene pública por la inadecuada disposición de excretas y elevando la vulnerabilidad de las mascotas ante accidentes o desatención médica primaria.

Objetivo Estratégico

Consolidar a Miraflores como un distrito ejemplar en bienestar animal y convivencia urbana bajo el enfoque de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", promoviendo de manera transversal la tenencia responsable a través de la modernización de los servicios de salud e identificación animal y la adecuación de infraestructura pública exclusiva y saludable para las mascotas.

Indicadores de Desempeño

Indicador 1 (Registro y Control): Porcentaje de animales de compañía residentes en el distrito debidamente registrados, identificados con microchip y con control sanitario actualizado en la plataforma municipal.

Indicador 2 (Infraestructura y Convivencia): Índice de satisfacción vecinal respecto al estado de la higiene, orden y seguridad en los parques que cuentan con zonas exclusivas acondicionadas para mascotas.

Acciones de Solución

Inversión Pública para la Veterinaria Municipal: Ejecución del proyecto de inversión pública para la construcción, equipamiento tecnológico e implementación integral de la nueva Veterinaria Municipal de Miraflores, dotándola de salas de cirugía menor, módulos de vacunación, laboratorios de diagnóstico primario y sistemas digitalizados para la campaña nacional de esterilización y control.

Inversión Pública para Espacios Exclusivos en Parques (*Pet Parks*):** Implementación de proyectos de inversión de infraestructura menor para diseñar, delimitar y equipar zonas exclusivas para mascotas en parques estratégicos del distrito. Estos espacios contarán con cercos perimetrales de seguridad, suelos de fácil drenaje y desinfección, circuitos de agilidad (*agility*) lúdicos, dispensadores de bolsas biodegradables para residuos, bebederos especializados y señalética informativa sobre las normas de convivencia.

Convenios Estratégicos para el Cuidado y Educación Formativa:** Establecimiento de convenios de cooperación mutua con facultades de medicina veterinaria de universidades licenciadas, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) de protección animal y el Ministerio de Salud (MINSA). Estas alianzas permitirán dotar de personal e internos académicos a la veterinaria municipal, asegurar el abastecimiento de vacunas y organizar ferias itinerantes descentralizadas de salud, adopción y educación cívica sobre los principios éticos de la tenencia responsable.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la operatividad técnica de la nueva Veterinaria Municipal y la adecuación de las zonas exclusivas para mascotas** en los parques planificados del distrito, alcanzando el registro e identificación universal del total de animales de compañía residentes y reduciendo a cero las brechas de atención sanitaria primaria de mascotas en situación de vulnerabilidad.

4.2. Dimensión económica:

Emprendimiento y Formalización

Definición del Problema en Emprendimiento y Formalización

El problema central respecto al desarrollo económico local en Miraflores es la persistencia de barreras burocráticas y la falta de una infraestructura pública ágil y descentralizada que facilite la transición de las micro y pequeñas empresas (MYPE) de la informalidad a la formalidad, limitando su competitividad y sostenibilidad. A pesar de ser un centro de servicios metropolitano con un alto dinamismo empresarial, muchos emprendedores locales, especialmente jóvenes, enfrentan prolongados tiempos de tramitación, altos costos regulatorios y un acceso restringido a herramientas de transformación digital o asesoramiento financiero y legal. Esta situación restringe la capacidad de innovación y la resiliencia de los negocios frente a fluctuaciones macroeconómicas, lo que frena el potencial del distrito para consolidar una economía local competitiva, transparente y responsable con su entorno.

Objetivo Estratégico de Solución

Impulsar un ecosistema económico local dinámico, competitivo y sostenible en Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando la gestión municipal para erradicar las barreras burocráticas y agilizar de manera integral los procesos de formalización, digitalización y escalabilidad de los emprendimientos y MYPE del distrito.

Indicador

Porcentaje de nuevos emprendimientos y microempresas del distrito formalizados y capacitados con herramientas digitales a través de la Red Municipal de Apoyo Empresarial.

Acciones de Solución

Inversión Pública para el Centro de Innovación Empresarial: Ejecución del proyecto de inversión pública para la creación y equipamiento tecnológico del **"Centro de Innovación y Aceleración Empresarial de Miraflores"**. Este espacio físico estará dotado de laboratorios de prototipado digital, estaciones de trabajo colaborativo (*coworking*) y salas multimedia para la capacitación continua de los emprendedores.

Convenio Estratégico con el Sector "Produce" (Ministerio de la Producción): Suscripción de un convenio marco de cooperación con el programa nacional **"Tu Empresa"** de Produce para

implementar de manera descentralizada la ventanilla única de formalización dentro del distrito. Esta alianza técnica permitirá unificar trámites, brindar asesoría jurídica gratuita, digitalizar minutas de constitución con tarifas notariales sociales y abrir el acceso directo de las MYPE locales a los fondos concursables del Estado.

Convenios con Universidades y Cámaras de Comercio para la Transformación Digital: Establecimiento de alianzas estratégicas con facultades de negocios de universidades aliadas y la Cámara de Comercio de Lima. El objetivo es co-diseñar programas de formación en comercio electrónico, pasarelas de pago, marketing digital, gestión financiera responsable y planes de negocio ecoamigables alineados con los principios de sostenibilidad.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la automatización digital y simplificación de los procesos de licenciamiento y formalización comercial en el distrito, reduciendo los tiempos de tramitación municipal a un máximo de 24 horas e integrando de manera formal y competitiva a más de 3,000 nuevos microemprendimientos locales y juveniles.

Fiscalización e Informalidad

Definición del Problema en el Área de Fiscalización e Informalidad Comercial

El problema central en el área de fiscalización respecto al control de la informalidad comercial en Miraflores radica en la persistencia de métodos de inspección tradicionales que carecen de una digitalización e integración técnica completa, lo que da pie a una predictibilidad legal limitada y a espacios de discrecionalidad u observaciones subjetivas en las intervenciones de campo. Esta situación, sumada a la masiva población flotante que presiona las zonas comerciales y turísticas del distrito, desborda la capacidad operativa de los fiscalizadores y perpetúa el comercio informal ambulatorio en el espacio público. Asimismo, la falta de plataformas digitales encriptadas y auditables que garanticen la transparencia y la trazabilidad de los reclamos vecinales debilita la confianza de la comunidad en los procesos de ordenamiento urbano, obstaculizando la consolidación de un entorno comercial dinámico, transparente, competitivo y plenamente responsable con su entorno.

Objetivo Estratégico

Modernizar el sistema de fiscalización y control urbano de Miraflores bajo el modelo de "Estado Ciudadano", implementando herramientas tecnológicas auditables y erradicando la subjetividad procedimental mediante la articulación institucional, con la finalidad de asegurar un comercio local formalizado, predictivo, transparente y respetuoso de la residencialidad.

Indicadores

Indicador 1 (Transparencia y Predictibilidad): Porcentaje de procesos de fiscalización y actas de inspección comercial ejecutados bajo el sistema digital integrado y auditado con registro de videocámara corporal.

Indicador 2 (Eficacia del Control Urbano): Índice de reducción de la densidad del comercio ambulatorio informal detectado en las zonas críticas y ejes turísticos-comerciales del distrito.

Acciones de Solución Evaluando los Convenios Estratégicos

Coproducción del Canal Seguro y Fiscalización Tecnológica vía Convenio con la PCM: Evaluar y ejecutar la asistencia técnica derivada del convenio con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para el codiseño del Canal Seguro de Denuncias Anónimas y Fiscalización Inteligente". Esta acción proveerá al municipio de plataformas encriptadas con tecnología blockchain y viabilizará el marco normativo para el uso obligatorio de cámaras corporales (bodycams) en todos los fiscalizadores en campo, garantizando la inalterabilidad y transparencia de las evidencias recolectadas.

Estandarización de Inspecciones Técnicas mediante Convenio con MINSA y OEFA Operacionalizar y evaluar los convenios de asistencia mutua con el Ministerio de Salud y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental para dotar a los equipos de fiscalización distrital de herramientas, sonómetros e instrumentos de medición homologados. Esto optimizará el control del comercio, la zonificación comercial, los ruidos molestos y el manejo de residuos sólidos, sustituyendo cualquier criterio de inspección subjetivo por mediciones técnicas, objetivas e inobjetables.

Articulación de Alertas y Trazabilidad del Reclamo con el Sector Produce: Evaluar la

interconexión técnica del área de fiscalización con las plataformas del Ministerio de la Producción (Produce) mediante convenios de interoperabilidad del Estado. Esto permitirá que la fiscalización actúe no solo como un ente sancionador, sino de manera preventiva, cruzando datos en tiempo real para derivar automáticamente a los comerciantes informales intervenidos hacia las ventanillas únicas de formalización y capacitación del distrito, asegurando la trazabilidad pública de cada caso mediante un código único de seguimiento.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de los procesos de fiscalización del distrito bajo el sistema digital integrado, encriptado y auditado, reduciendo a cero las denuncias por arbitrariedad procedimental y asegurando que la totalidad de las intervenciones comerciales, ambientales y de obras en Miraflores se ejecuten bajo estrictos lineamientos de transparencia, control institucional, predictibilidad legal y erradicación del comercio informal en el espacio público.

Empleabilidad

Definición del Problema en Empleabilidad Juvenil

El problema central respecto a la empleabilidad juvenil en Miraflores radica en la brecha existente entre las competencias profesionales de los jóvenes residentes y los requerimientos técnicos y de innovación que exige el mercado laboral de un centro de servicios metropolitano, financiero y turístico tan competitivo. A pesar de los altos niveles formativos de la juventud del distrito, la falta de experiencia laboral previa y la ausencia de canales públicos articulados de intermediación laboral limitan su inserción oportuna en puestos de trabajo de calidad o en programas de prácticas profesionales. Esta situación restringe el protagonismo de las nuevas generaciones en la renovación económica y cívica local, incrementando subempleo o la migración de talento hacia otros sectores viales, lo que debilita el diálogo intergeneracional y el desarrollo dinámico, inclusivo y sostenible del distrito.

Objetivo Estratégico

Potenciar la inserción laboral competitiva y el desarrollo profesional de la juventud de Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando los servicios municipales de intermediación y fortaleciendo las competencias técnicas requeridas para asegurar el acceso prioritario a empleos dignos y prácticas profesionales de calidad.

Indicadores de Desempeño

Indicador 1 (Intermediación Laboral): Porcentaje de jóvenes residentes del distrito inscritos que consiguen insertarse exitosamente en el mercado laboral formal a través de las plataformas municipales.

Indicador 2 (Prácticas Profesionales): Número anual de convenios corporativos activos y validados que asignan plazas exclusivas de prácticas preprofesionales y profesionales para los jóvenes de Miraflores.

Acciones de Solución Evaluando los Convenios Estratégicos

Rediseño de la Bolsa de Trabajo Municipal mediante Convenio Corporativo: Evaluar y formalizar convenios marco de cooperación mutua con las principales empresas del sector financiero, tecnológico y comercial radicadas en el distrito para el relanzamiento del canal digital de la Bolsa de Trabajo de Miraflores. Esta alianza técnica e institucional permitirá interoperar las bases de datos de recursos humanos del sector privado con el municipio, garantizando que los perfiles juveniles del distrito tengan una ventana prioritaria de postulación y un seguimiento encriptado de su proceso de selección.

Programa Distrital de Prácticas Profesionales vía Alianza con Universidades e Institutos: Implementar y evaluar acuerdos estratégicos tripartitos (Municipalidad, empresas locales y universidades del entorno de Lima Centro) para la creación del programa **"Primer Paso Profesional"**. A través de estos convenios, las corporaciones mirafloresinas recibirán incentivos de reconocimiento institucional y vitrina reputacional responsable por parte del municipio a cambio de reservar un porcentaje de sus vacantes anuales de prácticas preprofesionales y profesionales para los jóvenes residentes de Miraflores.

Talleres de Codiseño de Competencias y Empleabilidad de Vanguardia: Operacionalizar convenios con las gerencias de desarrollo humano de las empresas aliadas para que altos ejecutivos del distrito dicten talleres formativos gratuitos dentro de los Centros de Innovación Juvenil municipales. Estas intervenciones se enfocarán en la preparación para entrevistas, elaboración de perfiles de alta competitividad y enseñanza de herramientas tecnológicas críticas, asegurando la trazabilidad de los egresados hacia las vacantes activas de la Bolsa de Trabajo local.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la automatización e interconexión técnica de la Bolsa de Trabajo Municipal con las redes de contratación de las empresas aliadas del distrito, logrando insertar formalmente a más de 2,500 jóvenes en puestos profesionales o programas de prácticas cualificadas, consolidando una gobernanza moderna que ponga las capacidades juveniles al centro del bienestar social.

Turismo y Gastronomía

Definición del Problema en Desarrollo Turístico y Gastronómico

El problema central del desarrollo turístico y gastronómico en Miraflores radica en la alta concentración del flujo de visitantes y de la oferta comercial en el microcentro tradicional, lo que genera saturación del espacio público, congestión vial y contaminación sonora, mientras se desaprovecha el potencial de los barrios tradicionales y los recursos históricos periféricos del distrito. A pesar del inestimable patrimonio arqueológico y la tradición culinaria de la comuna, se evidencia un déficit en la articulación e interconexión de rutas accesibles y seguras, sumado a la falta de proyectos de inversión pública orientados a la puesta en valor de espacios culturales menos integrados. Esta asimetría restringe la descentralización del beneficio económico hacia las micro y pequeñas empresas (MYPE), limitando la diversificación competitiva del sector e impidiendo la consolidación de un entorno urbano saludable, moderno y plenamente responsable con su entorno y su identidad local.

Objetivos Estratégicos e Indicadores

Objetivo Estratégico 1: Diversificar y descentralizar la oferta turística y cultural del distrito bajo el enfoque de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", promoviendo la puesta en valor del patrimonio histórico y la creación de nuevos circuitos urbanos sostenibles.

Indicador 1: Porcentaje de flujo turístico anual de Miraflores redistribuido eficientemente hacia los nuevos ejes históricos y barrios tradicionales fuera del microcentro.

Objetivo Estratégico 2: Potenciar la competitividad de la MYPE culinaria mediante la consolidación de un entorno comercial formalizado, transparente y ecoamigable que dinamice la economía local e internacional del distrito.

Indicador 2: Índice de crecimiento de establecimientos gastronómicos formalizados y certificados bajo estándares municipales de sostenibilidad ambiental y digitalización.

Acciones de Solución

Inversión Pública para el Acondicionamiento del Corredor Turístico y Gastronómico: Ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura menor urbana para el diseño, peatonalización táctica y señalización bilingüe (español-inglés) de nuevos ejes peatonales y ciclistas. Esta intervención física creará el Corredor Turístico Sostenible y el Corredor Gastronómico Descentralizado, conectando el malecón y el microcentro con los barrios tradicionales, dotándolos de iluminación ecoeficiente y mobiliario inclusivo.

Puesta en Valor e Interconexión Digital mediante Convenios con Ministerios (MINCETUR y Cultura): Coproducción técnica y legal evaluada a través de convenios de asistencia mutua con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y el Ministerio de Cultura. Esta alianza institucional viabilizará los recursos públicos para la restauración arquitectónica y puesta en valor de entornos patrimoniales (como el entorno de la Huaca Pucllana y zonas tradicionales de Santa Cruz), integrándolos a una plataforma digital municipal unificada que ofrezca recorridos con realidad aumentada e interconexión con la Red de Cohesión Social del distrito.

Coproducción del Canal Seguro de Formalización Gastronómica vía Convenio con el Sector Salud (MINSA): Implementación técnica de un sistema de interoperabilidad con el Ministerio de Salud para desplegar una plataforma digital auditable y encriptada (Canal Seguro). Este mecanismo simplificará los trámites de formalización de la MYPE gastronómica, garantizando la emisión de licencias en un plazo máximo de 24 horas y asegurando la auditoría pública de las inspecciones de salubridad para erradicar cualquier subjetividad procedimental y dar predictibilidad legal al comerciante.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la ejecución, equipamiento e interconexión digital de los nuevos corredores turísticos y gastronómicos planificados, incrementando en un 35% el flujo comercial formalizado en los barrios tradicionales fuera del microcentro y garantizando una gobernanza turística que equilibre la tradición histórica con el control institucional estricto y el bienestar social de los ciudadanos.

Crecimiento Urbano

Definición del Problema en Crecimiento Urbano

El problema central del crecimiento urbano en Miraflores radica en la alta densificación residencial y comercial del territorio, la cual avanza a un ritmo superior a la capacidad física de soporte de su infraestructura vial, generando un déficit crítico de espacios de estacionamiento y saturación del espacio público. Al consolidarse como un centro de servicios metropolitano, el distrito atrae diariamente a una masiva población flotante que presiona la oferta actual de parqueos (apenas unos 1,550 espacios registrados en calle). Esto obliga a los conductores a saturar las zonas rígidas y residenciales tradicionales o a circular en exceso en busca de un lugar disponible, incrementando de manera alarmante la congestión del tránsito, el ruido molesto y las emisiones contaminantes por el flujo automotor continuo.

Esta problemática se profundiza debido a la falta de actualización tecnológica integral y multidimensional del catastro municipal, lo que limita la predictibilidad legal y la capacidad técnica del gobierno local para planificar el territorio de forma óptima. La inercia en el ordenamiento del tránsito y el déficit de parqueos regulados vulneran el principio de respeto a la residencialidad, ya que los espacios públicos comunes y las veredas son invadidos frecuentemente, rompiendo el equilibrio urbano. Sin herramientas catastrales modernas y georreferenciadas que sincronicen los usos de suelo comerciales con la demanda real de movilidad alternativa y estacionamientos subterráneos o disuasorios, se frena la transición del distrito hacia un modelo de Desarrollo Orientado al Tránsito (DOT) y se deteriora la calidad de vida saludable de los ciudadanos.

Objetivo Estratégico

Garantizar un desarrollo urbano planificado, sostenible y ordenado en Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando la infraestructura catastral del distrito y optimizando la gestión del espacio de estacionamientos viales para desincentivar el uso excesivo del automóvil, proteger la residencialidad y fomentar la movilidad activa.

Indicadores

Indicador 1 (Modernización Catastral): Porcentaje del territorio del distrito actualizado, digitalizado y articulado en tiempo real dentro del Sistema de Información Catastral Multidimensional y Multifinalitario de Miraflores.

Indicador 2 (Gestión del Espacio Vial): Índice de reducción de vehículos estacionados de manera informal o ilegal en zonas rígidas y áreas residenciales protegidas mediante el sistema inteligente de parqueo regulado.

Acciones de Solución

Inversión Pública para el Catastro Digital, Tecnológico y Multifinalitario: Ejecución de un proyecto de inversión pública integral para la modernización de la Subgerencia de Catastro. Esto contempla el levantamiento aerofotogramétrico de alta precisión con drones, escaneo

láser 3D terrestre y el diseño de un Sistema de Información Geográfica (GIS) encriptado y auditable. Esta acción técnica permitirá mapear con rigurosidad matemática el 100% de los predios, la zonificación comercial y la capacidad física de estacionamientos privados y públicos del distrito, eliminando la subjetividad en las evaluaciones de desarrollo urbano.

Convenio Estratégico para el Ordenamiento del Tránsito y Estacionamientos Rotativos: Establecimiento de convenios de asistencia mutua e interoperabilidad de datos con la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) y la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML). El objetivo es viabilizar el codiseño de un sistema inteligente de estacionamientos rotativos municipales regulados en superficie y subsuelo, interconectados con el catastro digital, permitiendo a los usuarios monitorear la disponibilidad de parqueos mediante canales digitales protegidos y priorizar zonas de urbanismo táctico y ampliación de ciclovías.

Implementación del Canal Seguro de Control y Trazabilidad del Reclamo Vial: Crear, mediante convenios de transferencia tecnológica con el Ministerio de Transportes y la PCM, un canal seguro digital y anónimo de reportes vecinales sobre invasión del espacio público urbano y estacionamiento ilegal. Cada alerta ciudadana estará georreferenciada con la base de datos catastral y generará un código único de trazabilidad pública para fiscalizar en tiempo real el correcto despacho de las grúas municipales o fiscalizadores, erradicando la predictibilidad legal limitada y garantizando un control institucional estricto sobre el orden vial.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la actualización e interconexión del Catastro Multifinalitario Digital con los sistemas de fiscalización y control de tránsito del distrito, erradicando por completo el estacionamiento informal en zonas rígidas residenciales y consolidando una infraestructura verde y vial resiliente alineada con los principios de la Conciencia Planetaria.

4.3. Dimensión ambiental:

Gestión de Residuos Sólidos

Definición del Problema en la Gestión de Residuos Sólidos

El problema central en la gestión de residuos sólidos en Miraflores radica en la alta tasa de generación de desechos derivada de la densificación urbana y la masiva población flotante comercial y turística, lo cual sobrepasa la capacidad operativa de los sistemas de recolección tradicionales y tensiona la sostenibilidad ambiental de la comuna. A pesar de contar con servicios básicos de limpieza, se evidencia una brecha técnica en el procesamiento segregado, lo que genera que una cantidad significativa de materiales aprovechables terminen en rellenos sanitarios metropolitanos. Esta inercia operativa provoca un incremento en la huella de carbono local y la proliferación de puntos de acumulación temporal en zonas comerciales críticas, afectando la higiene pública y la calidad de vida en los barrios residenciales.

Esta problemática se profundiza debido a una insuficiente consolidación de la cultura de reciclaje y separación en la fuente por parte de los vecinos, comercios y la MYPE gastronómica, limitando el alcance de los programas locales de ecoeficiencia. La falta de una infraestructura pública moderna, automatizada y de alta tecnología para el tratamiento, valorización y pesaje de los residuos impide que el distrito cierre los ciclos de economía circular de forma eficiente. Al no integrar herramientas digitales auditables para la trazabilidad de los desechos ni sistemas educativos comunitarios con base científica, se frena la transición del municipio hacia la resiliencia climática, postergando la meta técnica de neutralidad ambiental y vulnerando los principios de preservación urbana saludable.

Objetivo Estratégico

Transformar el sistema de limpieza pública de Miraflores hacia un modelo integral de economía circular y residuo cero bajo los enfoques de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", modernizando la infraestructura de valorización de desechos e institucionalizando la educación ambiental para mitigar los gases de efecto invernadero y proteger el entorno

urbano.

Indicadores

Indicador 1 (Ecoeficiencia y Valorización): Porcentaje de residuos sólidos municipales e industriales de tipo orgánico e inorgánico segregados, reciclados y valorizados correctamente sobre el total generado en el distrito.

Indicador 2 (Participación Comunitaria): Porcentaje de predios residenciales y establecimientos comerciales formalizados incorporados formalmente y activos en la Red Distrital de Segregación en la Fuente.

Acciones de Solución

Inversión Pública para la Planta de Valorización y Estaciones Inteligentes: Ejecución de un proyecto de inversión pública integral para la construcción y el equipamiento tecnológico de la primera Planta Municipal de Valorización y Compostaje Automatizado de Miraflores. Asimismo, se financiará la adquisición e instalación de estaciones de reciclaje inteligentes (smart eco-bins) georreferenciadas con sensores de llenado y pesaje digital encriptado en parques, ejes viales y zonas turísticas, optimizando las rutas logísticas de recolección selectiva.

Gestión y Trazabilidad Digital del Residuo Comercial vía Canal Seguro: Diseñar e implementar un sistema de gestión y monitoreo digital auditable para el sector comercial y culinario, articulado mediante convenios de transferencia tecnológica con el Ministerio del Ambiente (MINAM). Este mecanismo permitirá que los locales comerciales registren obligatoriamente la disposición de sus residuos orgánicos y aceites usados a través de una plataforma encriptada, cruzando datos con el área de fiscalización ambiental para otorgar certificaciones de sostenibilidad comercial y erradicar la predictibilidad legal limitada.

Programa Transversal de Educación Cívico-Ambiental y "Auditoría Joven": Diseñar y desplegar de manera descentralizada el programa educativo formativo "Conciencia Planetaria en Mi Barrio", en convenio con colegios, universidades de Lima Centro y juntas vecinales. Esta acción incorporará talleres técnico-científicos sobre separación de residuos y agricultura urbana. Además, a través del *Laboratorio de Juventud y Renovación Cívica*, se implementará la iniciativa de "Auditoría Joven", capacitando a brigadas juveniles voluntarias para evaluar, sensibilizar y fiscalizar comunitariamente el cumplimiento de las metas de reciclaje en los predios del distrito.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr que el 100% de los residuos sólidos aprovechables inorgánicos y orgánicos del distrito sean reciclados, valorizados y reinsertados en cadenas de economía circular, alcanzando la cobertura universal del programa de segregación en la fuente y consolidando a Miraflores como un modelo de gobernanza ecológica vanguardista y carbono neutral.

Gestión de Áreas Verdes

Definición del Problema en la Gestión de Áreas Verdes

El problema central en la gestión de áreas verdes en Miraflores radica en la progresiva presión ambiental, la contaminación sonora y el efecto de isla de calor urbana causados por el intenso flujo del transporte automotor y la densificación inmobiliaria, lo cual amenaza la preservación de la infraestructura verde y la residencialidad. A pesar de contar con espacios emblemáticos como el Malecón de la Costa Verde, el territorio experimenta un desgaste técnico y fitosanitario en los pulmones urbanos interiores debido a la saturación vial y la población flotante. Además, la persistencia de métodos tradicionales de riego por cisterna genera ineficiencias en el uso de los recursos hídricos, limitando la resiliencia climática del distrito y mermando la creación de entornos urbanos saludables capaces de mitigar de forma óptima los gases de efecto invernadero.

Esta problemática se profundiza debido a la falta de una plataforma tecnológica y catastral georreferenciada que permita monitorear en tiempo real el estado biológico, el nivel de captura

de carbono y las necesidades hídricas del arbolado urbano y los parques del distrito. Asimismo, se evidencia una desarticulación en los hábitos comunitarios respecto al respeto y cuidado corresponsable de la infraestructura verde, coexistiendo en ocasiones prácticas de degradación del suelo o un inadecuado manejo de especies. Al no integrar un sistema de gestión automatizado ni programas de educación cívico-ambiental que empoderen a los vecinos bajo principios científicos, se posterga la meta de lograr un equilibrio ecosistémico integral, perpetuando una predictibilidad institucional limitada en el mantenimiento del paisaje natural de la comuna.

Objetivo Estratégico

Consolidar y expandir la infraestructura verde y los espacios públicos saludables de Miraflores bajo los enfoques de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", implementando tecnologías automatizadas de conservación ambiental y promoviendo la corresponsabilidad vecinal para fortalecer la biodiversidad urbana y la resiliencia frente al cambio climático.

Indicadores de Desempeño

Indicador 1 (Ecoeficiencia Hídrica e Infraestructura): Porcentaje de la superficie total de áreas verdes del distrito mantenida y optimizada mediante sistemas de riego automatizado con aguas tratadas (reutilizadas).

Indicador 2 (Sostenibilidad y Monitoreo): Índice de salud fitosanitaria y densidad de captura de carbono del arbolado urbano registrado y gestionado a través del Sistema Catastral Verde.

Acciones de Solución

Gestión y Planificación Digital vía Catastro Verde Integrado: Diseñar e implementar el primer *Catastro Multidimensional de Infraestructura Verde de Miraflores*, articulado mediante plataformas de información geográfica (GIS). Esta acción técnica permitirá inventariar y etiquetar mediante códigos QR y sensores IoT el 100% de los árboles y arbustos del distrito, facilitando un diagnóstico fitosanitario objetivo y auditable que erradique las intervenciones subjetivas o la inercia burocrática en las podas y tratamientos biológicos.

Inversión Pública para la Red de Riego Automatizado y Tecnificación: Ejecución de un proyecto de inversión pública integral para la modernización de los sistemas de irrigación en los principales parques, bermas centrales y acantilados del distrito. La inversión financiará la instalación de redes de riego por goteo y aspersión tecnificada automatizada, abastecidas por plantas de tratamiento de aguas residuales locales, eliminando progresivamente el uso de camiones cisterna contaminantes y optimizando el recurso hídrico.

Educación Ambiental Formativa y Programa de "Auditoría Verde": Implementar de manera descentralizada el programa educativo formativo "Conciencia Planetaria y Agricultura Urbana", promoviendo la creación de biohuertos vecinales y talleres de compostaje doméstico en codiseño con universidades aliadas. Asimismo, a través del *Laboratorio de Juventud y Renovación Cívica*, se activará la iniciativa de "Auditoría Verde", capacitando a brigadas juveniles voluntarias para vigilar de forma autónoma la preservación de las áreas de recreación pública y proponer soluciones frente al cambio climático.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de la automatización y tecnificación del riego** en los parques y ejes viales planificados de Miraflores, asegurando que la totalidad del arbolado urbano se encuentre monitoreado digitalmente y consolidando una cobertura universal de infraestructura verde resiliente y saludable para el bienestar social de todos los ciudadanos.

Contaminación Sonora y Visual

Definición del Problema de Contaminación Sonora y Visual

El problema de la contaminación sonora en Miraflores está directamente vinculado a su rol como centro de servicios metropolitano, financiero y turístico, lo que genera un intenso flujo de transporte automotor y una masiva afluencia de población flotante. El uso indiscriminado de bocinas por parte del transporte público y privado, sumado al ruido generado por las obras de construcción civil en el proceso de densificación residencial, eleva de manera crítica los decibelios permitidos en las zonas comerciales y residenciales tradicionales. Esta saturación

acústica continua produce un impacto negativo directo en la salud mental y el bienestar físico de los vecinos, rompiendo el equilibrio urbano saludable, degradando la residencialidad y deteriorando las condiciones ambientales esenciales para la convivencia pacífica en el distrito.

Paralelamente, la contaminación visual se incrementa debido a la proliferación desordenada de elementos de publicidad exterior, pancartas y paneles luminosos que sobresaturan los principales ejes viales, comerciales y turísticos. Esta problemática se profundiza debido a la inercia regulatoria en el ordenamiento del paisaje urbano y la persistencia de cableado aéreo obsoleto y en desuso que cuelga de los postes de alumbrado público. La falta de un sistema de control e inspección técnica digitalizado y georreferenciado permite la acumulación de estímulos visuales agresivos que desnaturalizan la inestimable tradición histórica y arquitectónica del distrito, afectando la estética del espacio público, distrayendo a los conductores y limitando la consolidación de un entorno urbano sostenible y armónico.

Objetivo Estratégico

Mitigar de manera drástica la contaminación sonora y visual en el distrito de Miraflores bajo los enfoques de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", modernizando la fiscalización técnica ambiental e implementando estrategias integrales de ordenamiento del paisaje urbano para garantizar un entorno saludable, predecible y respetuoso de la tranquilidad ciudadana.

Indicadores

Indicador 1 (Control Acústico): Porcentaje de puntos de monitoreo crítico en el distrito que registran niveles de presión sonora (decibelios) dentro de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) vigentes.

Indicador 2 (Ordenamiento Paisajístico): Índice de reducción de elementos de publicidad exterior antirreglamentaria y porcentaje de kilómetros de vías principales libres de cableado aéreo obsoleto en el distrito.

Acciones de Solución

Gestión y Fiscalización Digital vía Canal Seguro y Sensores de Ruido: Diseñar e implementar una red inteligente de monitoreo acústico continuo mediante la instalación de sensores IoT de medición de ruido en los ejes viales y comerciales más saturados. Esta red estará interconectada con una plataforma digital auditable y encriptada (Canal Seguro) que cruzará alertas en tiempo real con las unidades de fiscalización ambiental y la Policía Nacional, erradicando cualquier subjetividad procedimental y permitiendo sancionar de forma objetiva e inobjetable a los infractores.

Inversión Pública para la Recuperación del Paisaje Urbano y Desmantelamiento: Ejecución de un proyecto de inversión pública integral destinado al ordenamiento del espacio aéreo y el subsuelo. La inversión financiará el retiro masivo y corte de cables en desuso, la reinstalación de cableado subterráneo en zonas de Reglamentación Especial (ZRE) y la remodelación de la infraestructura vial mediante el uso de pavimentos con propiedades fonoabsorbentes en puntos de alta congestión. Asimismo, se unificarán los criterios del Catastro Multifinlatario para regular la escala, luminosidad y ubicación de los paneles publicitarios autorizados.

Educación Ciudadana Formativa y Programa de "Auditoría del Entorno": Diseñar y desplegar de manera descentralizada el programa educativo y de sensibilización formativa "Miraflores Silenciosa y Limpia", dirigido a conductores de transporte público, gremios comerciales y comités vecinales. En codiseño con el Laboratorio de Juventud y Renovación Cívica, se activará la iniciativa de "Auditoría del Entorno", capacitando a brigadas de jóvenes voluntarios equipados con sonómetros digitales para realizar campañas preventivas de concienciación y mapear participativamente los focos de agresión sonora y visual del distrito.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% de los puntos críticos del distrito monitoreados digitalmente y bajo los límites normativos de ruido ambiental**, erradicando el cableado aéreo en desuso en la totalidad de las avenidas principales de Miraflores y consolidando un modelo de gobernanza moderna que priorice la estética urbana y el derecho de todos los ciudadanos a un entorno pacífico y saludable.

Recuperación de Espacios Públicos

Definición del Problema en la Recuperación de Espacios Públicos

El problema de la recuperación de espacios públicos en Miraflores se origina por la constante presión comercial, la densificación inmobiliaria y el intenso flujo de la población flotante que caracterizan a este centro de servicios metropolitano. Estas dinámicas urbanas han provocado una progresiva pérdida de áreas destinadas al peatón, la invasión de zonas rígidas por vehículos estacionados de manera informal y la saturación de parques y malecones con actividades que en ocasiones riñen con el principio de respeto a la residencialidad. Esta inercia en el ordenamiento territorial limita el derecho de los vecinos a disfrutar de un entorno urbano saludable, seguro y accesible, desaprovechando el potencial de las áreas comunes como catalizadores de cohesión social, salud mental preventiva e identidad comunitaria.

Esta problemática se profundiza debido a la existencia de predios estatales eriazos, subutilizados o bajo disputas administrativas dentro del distrito, los cuales no se encuentran formalmente integrados a la red de infraestructura verde ni al disfrute ciudadano debido a retrasos en la regularización técnico-legal de sus partidas. Asimismo, la falta de un catastro multifinalitario plenamente interoperable restringe la capacidad de la gestión local para identificar y transferir de forma ágil dichos activos. Al no aplicarse de manera oportuna los mecanismos de saneamiento físico-legal y los modelos de urbanismo táctico o peatonalización, se genera una predictibilidad institucional limitada en el control del territorio, postergando la consolidación de un entorno urbano sostenible y resiliente frente al cambio climático.

Objetivo Estratégico

Recuperar, sanear y democratizar el espacio público del distrito de Miraflores bajo el modelo de "Estado Ciudadano" y los principios de la "Conciencia Planetaria", asegurando el ordenamiento del paisaje urbano, la accesibilidad universal y la incorporación de áreas del Estado sin uso para transformarlas en entornos saludables de recreación activa y áreas verdes.

Indicadores

Indicador 1 (Gestión del Suelo Público): Porcentaje de predios estatales subutilizados o eriazos saneados e incorporados formalmente como zonas de recreación pública (ZRP) o infraestructura verde en el distrito.

Indicador 2 (Movilidad y Urbanismo Peatonal): Índice de metros cuadrados de espacios públicos recuperados, peatonalizados o intervenidos con urbanismo táctico en beneficio directo de la comunidad de Miraflores.

Acciones de Solución

Gestión y Saneamiento Legal ante la SBN (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales): Iniciar y operacionalizar los procedimientos técnico-legales de reasignación y transferencia de predios ante la SBN, aplicando los marcos normativos del Estado para la afectación en uso de terrenos eriazos o inmuebles estatales abandonados dentro de la jurisdicción. Esta acción de gestión pública permitirá destrabar la predictibilidad legal limitada sobre dichos predios, garantizando su incorporación al Catastro Multifinalitario para el diseño de nuevas plazas de encuentro intergeneracional.

Inversión Pública en Urbanismo Táctico y Accesibilidad Universal: Ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura menor urbana para la transformación física de los espacios recuperados. La inversión financiará la ampliación de veredas, instalación de pavimentos continuos, rampas bajo normas de diseño universal, mobiliario urbano inclusivo, iluminación ecoeficiente y el despliegue de ciclovías articuladas, consolidando entornos urbanos que sirvan de catalizadores para un desarrollo económico local dinámico y responsable.

Convenios de Codiseño Comunitario y el Programa de "Auditoría Joven": Establecimiento de convenios de asistencia mutua con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), facultades de arquitectura de universidades licenciadas y las juntas vecinales. Mediante estas alianzas se codiseñarán las intervenciones de paisajismo. Además, a través del *Laboratorio de Juventud y Renovación Cívica*, se implementará la iniciativa de "Auditoría

Joven", empoderando a brigadas juveniles voluntarias para vigilar de forma autónoma el correcto uso y conservación de las áreas recuperadas a través de un canal seguro digital que transparente la trazabilidad de los reportes ciudadanos.

Meta al 2030

Al año 2030, lograr el 100% del saneamiento e incorporación de los predios estatales identificados y la ejecución de los proyectos de urbanismo táctico planificados**, incrementando de manera integral el espacio público efectivo por habitante en el distrito y asegurando una gobernanza moderna que preserve la tradición histórica en perfecto equilibrio con la innovación y el bienestar social.

4.4. Dimensión institucional:

Gestión Institucional, Integridad y Transparencia

Definición del Problema en Gestión Institucional, Integridad y Transparencia

El problema central de la gestión institucional en Miraflores radica en la persistencia de procesos administrativos tradicionales y estructuras burocráticas rígidas que limitan la capacidad de respuesta oportuna ante las demandas vecinales, generando una inercia operativa que frena la modernización municipal. A pesar de los recursos fiscales del distrito, se evidencia una predictibilidad legal limitada debido a la discrecionalidad en las funciones de control y la falta de una integración tecnológica completa en los sistemas de trámite y atención. Esta desconexión técnica e institucional ralentiza la simplificación administrativa, obstaculizando la erradicación efectiva de las barreras burocráticas y afectando la competitividad y el bienestar social de los ciudadanos.

Asimismo, la dimensión de integridad enfrenta debilidades debido a la falta de canales públicos automatizados y encriptados que garanticen la inalterabilidad y transparencia en los procesos de contratación, licitaciones y fiscalización urbana. La ausencia de mecanismos de rendición de cuentas con base científica e indicadores de desempeño abiertos al escrutinio público propicia espacios de opacidad y debilita el control institucional estricto. Al no contar con herramientas de auditoría social efectivas ni con un sistema de alertas tempranas contra la corrupción que proteja la identidad del denunciante, se vulnera la confianza cívica y se desgasta el principio de honestidad que debe regir a la gobernanza local moderna.

Por último, la transparencia se ve restringida por portales informativos institucionales de carácter pasivo o de difícil acceso para el ciudadano común, lo que limita la trazabilidad real del gasto público y de los reclamos vecinales. El diálogo intergeneracional y la participación comunitaria en la toma de decisiones se ven mermados al no existir un modelo de "Estado Ciudadano" que empodere formalmente a los residentes en la fiscalización de los planes de gobierno locales. Sin una política continua de fortalecimiento institucional y capacitación especializada del servidor público en ética y gestión por resultados, el municipio corre el riesgo de priorizar intereses particulares, postergando el cierre progresivo de brechas y reduciendo la resiliencia institucional frente a las exigencias de la modernización pública.

Objetivos Estratégicos e Indicadores

Objetivo Estratégico 1 (Modernización y Gestión): Optimizar la capacidad operativa de la corporación municipal mediante el fortalecimiento institucional, la transformación digital integral y la simplificación de procesos administrativos para erradicar las barreras burocráticas. Indicador 1: Porcentaje de trámites, licencias y servicios municipales completamente digitalizados, automatizados e interoperables disponibles para el ciudadano las 24 horas.

Objetivo Estratégico 2 (Integridad y Control): Consolidar una cultura de integridad pública y tolerancia cero a la corrupción a través de la implementación de herramientas tecnológicas auditables y canales encriptados que aseguren un control institucional estricto sobre los recursos del distrito.

Indicador 2: Índice de cumplimiento de los estándares del Modelo de Integridad Pública de la PCM y porcentaje de procesos de selección y licitación auditados y transmitidos en tiempo

real.

Objetivo Estratégico 3 (Transparencia y Participación): Fortalecer la transparencia proactiva y la rendición de cuentas mediante el empoderamiento del "Estado Ciudadano", garantizando la trazabilidad pública de la gestión y promoviendo la participación cívica de la juventud y comités vecinales.

Indicador 3: Porcentaje de solicitudes de información y denuncias ciudadanas resueltas oportunamente y publicadas bajo el sistema de Código Único de Trazabilidad Pública.

Acciones de Solución

Inversión Pública para la Transformación Digital y Ventanilla Única: Ejecución de un proyecto de inversión pública integral para la adquisición de infraestructura tecnológica de vanguardia, software de gestión documental avanzada con tecnología *blockchain* y servidores de alta seguridad. Esta acción técnica permitirá unificar los trámites del distrito en una plataforma virtual inteligente y predictiva, reduciendo los tiempos de emisión de licencias y permisos comerciales a un máximo de 24 horas y eliminando cualquier espacio de discrecionalidad burocrática.

Coproducción del Canal Seguro Anticorrupción vía Convenio con la PCM: Formalizar y operacionalizar un convenio de transferencia tecnológica con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para el codiseño e implementación del *"Canal Seguro de Denuncias Anónimas y Fiscalización Inteligente"*. Este sistema digital encriptado garantizará el anonimato absoluto de vecinos y comerciantes que reporten malas prácticas, asignando automáticamente un código único para que la comunidad vigile en tiempo real el actuar del Órgano de Control Institucional (OCI).

Programa de Fortalecimiento Institucional y Capacitación en Ética: Desarrollar un plan continuo e institucionalizado de capacitación por resultados y gestión pública moderna para el 100% de los funcionarios y servidores de línea del municipio. En alianza con la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), se implementarán talleres obligatorios con certificación técnica en ética gubernamental, prevención de conflictos de interés, erradicación de barreras burocráticas y diseño de políticas públicas con base científica, vinculando el desempeño del personal al cumplimiento estricto del plan de gobierno.

Institucionalización de la Rendición de Cuentas y Mesas de Control: Crear, mediante ordenanza municipal, las *"Mesas de Control Intergeneracional"*, espacios formales donde las juntas vecinales, adultos mayores y representantes del *Laboratorio de Juventud* se reunirán cuatrimestralmente con el Alcalde y sus gerentes de línea. En estas sesiones, la autoridad estará obligada a exponer los balances financieros y el avance físico de las obras bajo un formato accesible y transparente, resolviendo las observaciones de los vecinos basadas en hechos y evidencias bajo apercibimiento de sanción administrativa.

Despliegue del Sistema de Transparencia Proactiva y "Auditoría Joven": Implementar un portal interactivo de datos abiertos que visibilice de forma dinámica y georreferenciada cada sol invertido en el distrito, incluyendo la trazabilidad del reclamo vial, ambiental y comercial. Paralelamente, se activará la iniciativa de "Auditoría Joven", un observatorio juvenil autónomo encargado de evaluar el cumplimiento de las metas del plan vinculadas a la resiliencia social y climática, permitiendo que las nuevas generaciones presenten propuestas técnicas de reajuste directamente ante el Concejo Municipal.

Metas al 2030

Meta 1: Lograr el 100% de los trámites y servicios municipales automatizados y libres de barreras burocráticas**, consolidando una gestión pública predictiva, ágil y moderna que ponga las capacidades institucionales al servicio del bienestar ciudadano.

Meta 2: Alcanzar el 100% de los procesos de fiscalización, adjudicación de obras y compras públicas registrados bajo el sistema auditable de integridad**, logrando una calificación sobresaliente e histórica en el Índice de Capacidad de Transparencia de las instituciones del Estado.

Meta 3: Consolidar el modelo de "Estado Ciudadano" con participación universal de las juntas vecinales y colectivos juveniles en las decisiones de presupuesto participativo y auditoría

social, garantizando una gobernanza transparente, honesta y ejemplar en Miraflores para las futuras generaciones.

A. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
Seguridad Ciudadana: El problema central de seguridad ciudadana en Miraflores radica en la constante presión delictiva y las nuevas modalidades de criminalidad de Lima Metropolitana que desbordan las fronteras distritales, afectando la tranquilidad, la residencialidad y el dinamismo económico de este núcleo financiero y turístico. Esta situación se agrava por la saturación de la población flotante, vulnerabilidades en el espacio público y focos delictivos colindantes, factores que profundizan la percepción de inseguridad; un escenario que a nivel técnico e institucional se complejiza debido a las brechas existentes en la cobertura de la infraestructura de vigilancia física y tecnológica, lo cual limita la renovación y articulación en tiempo real de los módulos de seguridad y los sistemas de videovigilancia interconectados en puntos críticos, restando efectividad al tiempo de respuesta y debilitando la capacidad de control preventivo del serenazgo para asegurar el orden público integral bajo el enfoque de un "Estado Ciudadano".	Consolidar a Miraflores como un distrito seguro y ordenado mediante una gestión comunitaria y tecnológica articulada, optimizando la capacidad de respuesta frente al delito a través de la modernización de la infraestructura inteligente de seguridad ciudadana y la reducción de las brechas de vigilancia en las zonas críticas y fronteras territoriales.	- Porcentaje de victimización por hechos delictivos en el distrito de Miraflores - Tiempo promedio de respuesta del Serenazgo ante emergencias ciudadanas en minutos	100% de la iluminación del distrito, ejecución e interconexión operativa del sistema de los 5 nuevos módulos inteligentes y las 163 cámaras fijas planificadas, reduciendo el tiempo de respuesta ante emergencias ciudadanas a menos de 3 minutos y disminuyendo la percepción de inseguridad de los residentes a niveles históricos mínimos para el distrito.
Salud: El problema central de salud pública en Miraflores radica en las brechas técnico-estructurales de la atención primaria preventiva y la descentralización médica municipal, lo que satura los centros metropolitanos complejos ante consultas menores y desarticula los tiempos de respuesta inmediata frente a emergencias críticas en el espacio público. Esta situación se agrava por el cambio demográfico hacia una alta densidad de adultos mayores y el aumento de patologías asociadas al entorno urbano moderno, generando una demanda insatisfecha en salud mental, desórdenes metabólicos crónicos y atención geriátrica integral que, ante la falta de una infraestructura médica local moderna, digitalizada y equipada tecnológicamente a nivel vecinal, limita la capacidad preventiva del gobierno local e incrementa la vulnerabilidad de las poblaciones desprotegidas.	Garantizar el acceso equitativo y oportuno a servicios de salud integral y preventiva para la comunidad de Miraflores, mediante la modernización y descentralización de la infraestructura médica municipal, la optimización tecnológica de las unidades de respuesta rápida y el fortalecimiento de los programas de salud mental y atención prioritaria para poblaciones vulnerables.	- Porcentaje de la población vulnerable del distrito con acceso efectivo y oportuno a la Red de Asistencia Médica y Preventiva Municipal - Tiempo promedio de respuesta de las unidades de urgencias médicas municipales ante llamadas de emergencia en el distrito).	lograr el 100% de la ejecución, equipamiento y puesta en operatividad del sistema de centros médicos descentralizados y la red móvil de urgencias planificada, logrando reducir el tiempo de respuesta médica prehospitalaria a menos de 5 minutos y cubriendo de forma universal a la población vulnerable del distrito en programas de salud preventiva y mental.
El problema central en cultura y deporte en Miraflores es la desarticulación, obsolescencia y barreras arquitectónicas de su infraestructura pública, lo que limita la accesibilidad de adultos mayores o personas con discapacidad y debilita la cohesión vecinal. Esta situación se agrava por una oferta centralizada y pasiva que carece de canales estratégicos para integrar a las nuevas generaciones. Al no articular los planes urbanos con la identidad local, se desaprovecha el diálogo intergeneracional y el potencial de la juventud como motor de transformación social, salud mental y del	Consolidar una política cultural inclusiva y descentralizada bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando los recintos culturales públicos y salvaguardando la herencia histórica a través de la participación activa de la juventud y la comunidad. Promover el bienestar físico, la salud mental preventiva y la Cohesión Social mediante la renovación integral de la infraestructura	- Porcentaje de ciudadanos de Miraflores (con énfasis en poblaciones vulnerables y jóvenes) que participan activamente en las redes de actividades y centros culturales públicos del distrito. - Índice de accesibilidad universal y nivel de uso efectivo de los	lograr el 100% de la renovación, optimización y articulación operativa de la infraestructura cultural y deportiva planificada bajo el modelo de "Estado Ciudadano", incrementando en un 40% la tasa de participación comunitaria en las actividades programadas y asegurando la accesibilidad

dinamismo recreativo histórico del distrito.	deportiva municipal, garantizando la accesibilidad universal y fomentando disciplinas formativas y recreativas intergeneracionales.	complejos deportivos municipales por parte de la población residente (niños, jóvenes y adultos mayores).	universal plena en todos los recintos e instalaciones del distrito.
El problema central en los adultos mayores de Miraflores radica en las barreras técnico-estructurales de accesibilidad urbana y una oferta centralizada de servicios. Esto limita su autonomía, eleva la vulnerabilidad física ante accidentes y fomenta el aislamiento social por el déficit de espacios vecinales interconectados de soporte socio-sanitario y salud preventiva. Paralelamente, los niños y jóvenes enfrentan un preocupante incremento en factores de riesgo de salud mental y aislamiento digital. Esta situación se agrava por la insuficiente oferta de espacios lúdico-deportivos descentralizados que dejen de lado la inercia pasiva actual, impidiendo su participación cívica y debilitando la cohesión comunitaria en el distrito.	Garantizar la protección prioritaria, la inclusión social y la calidad de vida de los adultos mayores en Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando la infraestructura pública para asegurar la accesibilidad universal y descentralizando los servicios asistenciales, de salud preventiva y recreación comunitaria. Posicionar a los niños, adolescentes y jóvenes en el centro del desarrollo de Miraflores bajo el modelo de "Estado Ciudadano", garantizando el cuidado integral de su salud mental, promoviendo su liderazgo y asegurando entornos urbanos seguros, modernos y accesibles que catalicen su participación activa en la vida cívica, cultural y deportiva del distrito.	- Porcentaje de adultos mayores residentes del distrito en situación de vulnerabilidad o necesidad asistencial que acceden y reciben atención oportuna en la Red Descentralizada de Casas del Adulto Mayor y Servicios Integrales de Miraflores. - Porcentaje de niños y jóvenes del distrito que acceden, se benefician de forma directa y participan en los programas de la Red Municipal de Salud Mental Preventiva, Liderazgo e Innovación Cívica.	lograr el 100% de la ejecución, equipamiento y adecuación física universal en los recintos y redes de atención al adulto mayor planificados, alcanzando una cobertura de atención integral y preventiva de base comunitaria que erradique por completo las barreras arquitectónicas institucionales en el distrito. lograr el 100% de la ejecución, equipamiento y puesta en operatividad de la infraestructura descentralizada destinada a la niñez y juventud, logrando que el total de las intervenciones preventivas de salud mental y los programas de renovación cívica articulados funcionen de manera universal en beneficio de todos los sectores jóvenes del distrito.
Personas con discapacidad: El problema central que afecta a las personas con discapacidad en Miraflores es la persistencia de barreras del entorno urbano, arquitectónico, tecnológico y comunicacional que limitan su autonomía, accesibilidad universal y plena inclusión social en las actividades del distrito. A pesar de los esfuerzos locales, se evidencia una desarticulación técnica en la adecuación integral de las veredas, cruces peatonales, edificios públicos y plataformas digitales municipales bajo estándares normativos específicos de accesibilidad. Esta situación se agrava por el déficit de infraestructura especializada y equipamiento adaptado para la rehabilitación física, el desarrollo de capacidades cognitivas y la inserción laboral efectiva, lo que incrementa la vulnerabilidad y la dependencia de este sector de la población, restringiendo su derecho a disfrutar de manera segura y equitativa del espacio público y de los servicios que ofrece la comunidad.	Garantizar la inclusión social plena, la protección prioritaria y el desarrollo integral de las personas con discapacidad en Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando la infraestructura urbana e institucional para consolidar la accesibilidad universal y optimizando los servicios de asistencia técnico-terapéutica que brinda la OMAPED.	Porcentaje de personas con discapacidad registradas en el distrito que acceden y reciben servicios integrales de rehabilitación, conectividad adaptada y soporte sociolaboral efectivo en la Red Municipal Inclusiva.	lograr el 100% de la implementación, equipamiento y puesta en operatividad del Centro OMAPED y del plan de urbanismo inclusivo, asegurando que la totalidad de las infraestructuras públicas municipales cumplan de forma estricta con las normativas internacionales de accesibilidad universal para no dejar a ningún ciudadano atrás
Tenencia de Mascotas: El problema central respecto a los animales de compañía en Miraflores radica en el incremento de la población de mascotas en entornos de alta densidad residencial sin una consolidación efectiva de la cultura de "tenencia responsable", lo que genera conflictos de convivencia urbana, riesgos sanitarios y una presión desmedida sobre los espacios públicos no acondicionados. A pesar de ser un distrito con una alta sensibilidad hacia el bienestar animal, se evidencia un marcado déficit en los mecanismos de registro e identificación universal, lo que limita el control epidemiológico y	Consolidar a Miraflores como un distrito ejemplar en bienestar animal y convivencia urbana bajo el enfoque de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", promoviendo de manera transversal la tenencia responsable a través de la modernización de los servicios de salud e identificación animal y la adecuación de infraestructura pública exclusiva y saludable para las mascotas.	- Indicador 1 (Registro y Control): Porcentaje de animales de compañía residentes en el distrito debidamente registrados, identificados con microchip y con control sanitario actualizado en la plataforma municipal. - Indicador 2 (Infraestructura y Convivencia): Índice de	lograr el 100% de la operatividad técnica de la nueva Veterinaria Municipal y la adecuación de las zonas exclusivas para mascotas** en los parques planificados del distrito, alcanzando el registro e identificación universal del total de animales de compañía residentes y reduciendo a cero las brechas de

fiscalizador por parte de la municipalidad. Asimismo, la inexistencia de una infraestructura médica veterinaria de administración local accesible y la falta de zonas lúdicas exclusivas y seguras dentro de los parques del distrito provocan la desnaturalización de las áreas verdes comunes, afectando la higiene pública por la inadecuada disposición de excretas y elevando la vulnerabilidad de las mascotas ante accidentes o desatención médica primaria.		satisfacción vecinal respecto al estado de la higiene, orden y seguridad en los parques que cuentan con zonas exclusivas acondicionadas para mascotas.	atención sanitaria primaria de mascotas en situación de vulnerabilidad.
Dimensión económica			
Emprendimiento y Formalización: El problema central respecto al desarrollo económico local en Miraflores es la persistencia de barreras burocráticas y la falta de una infraestructura pública ágil y bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", descentralizada que facilite la transición de las micro y pequeñas empresas (MYPE) de la informalidad a la formalidad, limitando su competitividad y sostenibilidad. A pesar de ser un centro de servicios metropolitanos con un alto dinamismo empresarial, muchos emprendedores locales, especialmente jóvenes, enfrentan prolongados tiempos de tramitación, altos costos regulatorios y un acceso restringido a herramientas de transformación digital o asesoramiento financiero y legal. Esta situación restringe la capacidad de innovación y la resiliencia de los negocios frente a fluctuaciones macroeconómicas, lo que frena el potencial del distrito para consolidar una economía local competitiva, transparente y responsable con su entorno.	Impulsar un ecosistema económico local dinámico, competitivo y sostenible en Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando la gestión municipal para erradicar las barreras burocráticas y agilizar de manera integral los procesos de formalización, digitalización y escalabilidad de los emprendimientos y MYPE del distrito.	Porcentaje de nuevos emprendimientos microempresas del distrito formalizados y capacitados con herramientas digitales a través de la Red Municipal de Apoyo Empresarial.	lograr el 100% de la automatización digital y simplificación de los procesos de licenciamiento y formalización comercial en el distrito, reduciendo los tiempos de tramitación municipal a un máximo de 24 horas e integrando de manera formal y competitiva a más de 3,000 nuevos microemprendimientos locales y juveniles.
Fiscalización e Informalidad Comercial El problema central en el área de fiscalización respecto al control de la informalidad comercial en Miraflores radica en la persistencia de métodos de inspección tradicionales que carecen de una digitalización tecnológica e integración técnica completa, lo que da pie a una predictibilidad legal limitada y a espacios de discrecionalidad u observaciones subjetivas en las intervenciones de campo. Esta situación, sumada a la masiva población flotante que presiona las zonas comerciales y turísticas del distrito, desborda la capacidad operativa de los fiscalizadores y perpetúa el comercio informal ambulatorio en el espacio público. Asimismo, la falta de plataformas digitales encriptadas y auditables que garanticen la transparencia y la trazabilidad de los reclamos vecinales debilita la confianza de la comunidad en los procesos de ordenamiento urbano, obstaculizando la consolidación de un entorno comercial dinámico, transparente, competitivo y plenamente responsable con su entorno.	Modernizar el sistema de fiscalización y control urbano de Miraflores bajo el modelo de "Estado Ciudadano", implementando herramientas tecnológicas auditables y erradicando la subjetividad procedimental mediante la articulación institucional, con la finalidad de asegurar un comercio local formalizado, predictivo, transparente y respetuoso de la residencialidad.	- Indicador 1 (Transparencia y Predictibilidad): Porcentaje de procesos de fiscalización y actas de inspección comercial ejecutados bajo el sistema digital integrado y auditado con registro de videocámara corporal. - Indicador 2 (Eficacia del Control Urbano): Índice de reducción de la densidad del comercio ambulatorio informal detectado en las zonas críticas y ejes turísticos-comerciales del distrito.	100% de los procesos de fiscalización del distrito bajo el sistema digital integrado, encriptado y auditado, reduciendo a cero las denuncias por arbitrariedad procedimental y asegurando que la totalidad de las intervenciones comerciales, ambientales y de obras en Miraflores se ejecuten bajo estrictos lineamientos de transparencia, control institucional, predictibilidad legal y erradicación del comercio informal en el espacio público.
Empleabilidad Juvenil: El problema central respecto a la empleabilidad juvenil en Miraflores radica en la brecha existente entre las competencias profesionales de los jóvenes residentes y los requerimientos técnicos y de innovación que exige el mercado laboral de un centro de servicios metropolitanos, financiero y turístico tan competitivo. A pesar de los altos niveles formativos de la juventud del distrito, la falta de experiencia laboral previa y la ausencia de canales públicos articulados de intermediación laboral limitan su inserción oportuna en puestos de trabajo de calidad o en programas de prácticas	Potenciar la inserción laboral competitiva y el desarrollo profesional de la juventud de Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando los servicios municipales de intermediación y fortaleciendo las competencias técnicas requeridas para asegurar el acceso prioritario a empleos dignos y prácticas profesionales de calidad.	- Indicador 1 (Intermediación Laboral): Porcentaje de jóvenes residentes del distrito inscritos que consiguen insertarse exitosamente en el mercado laboral formal a través de las plataformas municipales. - Indicador 2 (Prácticas Profesionales): Número anual de	lograr el 100% de la automatización e interconexión técnica de la Bolsa de Trabajo Municipal con las redes de contratación de las empresas aliadas del distrito, logrando insertar formalmente a más de 2,500 jóvenes en puestos profesionales o programas de prácticas cualificadas, consolidando una gobernanza

profesionales. Esta situación restringe el protagonismo de las nuevas generaciones en la renovación económica y cívica local, incrementando subempleo o la migración de talento hacia otros sectores viales, lo que debilita el diálogo intergeneracional y el desarrollo dinámico, inclusivo y sostenible del distrito.		convenios corporativos activos y validados que asignan plazas exclusivas de prácticas preprofesionales y profesionales para los jóvenes de Miraflores.	moderna que ponga las capacidades juveniles al centro del bienestar social.
Desarrollo Turístico y Gastronómico: El problema central del desarrollo turístico y gastronómico en Miraflores radica en la alta concentración del flujo de visitantes y de la oferta comercial en el microcentro tradicional, lo que genera saturación del espacio público, congestión vial y contaminación sonora, mientras se desaprovecha el potencial de los barrios tradicionales y los recursos históricos periféricos del distrito. A pesar del inestimable patrimonio arqueológico y la tradición culinaria de la comuna, se evidencia un déficit en la articulación e interconexión de rutas accesibles y seguras, sumado a la falta de proyectos de inversión pública orientados a la puesta en valor de espacios culturales menos integrados. Esta asimetría restringe la descentralización del beneficio económico hacia las micro y pequeñas empresas (MYPE), limitando la diversificación competitiva del sector e impidiendo la consolidación de un entorno urbano saludable, moderno y plenamente responsable con su entorno y su identidad local.	Objetivo Estratégico 1: Diversificar y descentralizar la oferta turística y cultural del distrito bajo el enfoque de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", promoviendo la puesta en valor del patrimonio histórico y la creación de nuevos circuitos urbanos sostenibles Objetivo Estratégico 2: Potenciar la competitividad de la MYPE culinaria mediante la consolidación de un entorno comercial formalizado, transparente y ecoamigable que dinamice la economía local e internacional del distrito.	Indicador 1: Porcentaje de flujo turístico anual de Miraflores redistribuido eficientemente hacia los nuevos ejes históricos y barrios tradicionales fuera del microcentro. Indicador 2: Índice de crecimiento de establecimientos gastronómicos formalizados y certificados bajo estándares municipales de sostenibilidad ambiental y digitalización	lograr el 100% de la ejecución, equipamiento e interconexión digital de los nuevos corredores turísticos y gastronómicos planificados, incrementando en un 35% el flujo comercial formalizado en los barrios tradicionales fuera del microcentro y garantizando una gobernanza turística que equilibre la tradición histórica con el control institucional estricto y el bienestar social de los ciudadanos.
Crecimiento Urbano: El crecimiento urbano en Miraflores genera una densificación que supera la capacidad vial, causando saturación pública y un déficit crítico de estacionamientos ante una masiva población flotante. Esto obliga a invadir zonas rígidas y residenciales, elevando la congestión y contaminación. El problema se profundiza por la falta de un catastro municipal tecnológico y georreferenciado que sincronice los usos de suelo con la demanda de movilidad. Sin esta herramienta técnica elemental, se vulnera la residencialidad, se bloquea la transición hacia el Desarrollo Orientado al Tránsito (DOT) y se deteriora el equilibrio urbano y la calidad de vida.	Garantizar un desarrollo urbano planificado, sostenible y ordenado en Miraflores bajo el enfoque de "Estado Ciudadano", modernizando la infraestructura catastral del distrito y optimizando la gestión del espacio de estacionamientos viales para desincentivar el uso excesivo del automóvil, proteger la residencialidad y fomentar la movilidad activa.	Indicador 1 (Modernización Catastral): Porcentaje del territorio del distrito actualizado, digitalizado y articulado en tiempo real dentro del Sistema de Información Catastral Multidimensional y Multifinalitario de Miraflores. Indicador 2 (Gestión del Espacio Vial): Índice de reducción de vehículos estacionados de manera informal o ilegal en zonas rígidas y áreas residenciales protegidas mediante el sistema inteligente de parqueo regulado.	lograr el 100% de la actualización e interconexión del Catastro Multifinalitario Digital con los sistemas de fiscalización y control de tránsito del distrito, erradicando por completo el estacionamiento informal en zonas rígidas residenciales y consolidando una infraestructura verde y vial resiliente alineada con los principios de la Conciencia Planetaria.
Dimensión ambiental			
Gestión de Residuos Sólidos: La alta generación de residuos por la densificación y población flotante en Miraflores supera la recolección tradicional, enviando materiales aprovechables a rellenos metropolitanos e incrementando la huella de carbono. Esta inercia se profundiza por la débil cultura de reciclaje en vecinos y comercios, sumada a la falta de infraestructura pública automatizada y tecnológica para su valorización. Sin herramientas digitales auditables para la trazabilidad de desechos ni educación comunitaria con base científica, se frena la economía circular y la resiliencia climática, postergando la meta de neutralidad ambiental y afectando la higiene y salud de los barrios residenciales.	Transformar el sistema de limpieza pública de Miraflores hacia un modelo integral de economía circular y residuo cero bajo los enfoques de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", modernizando la infraestructura de valorización de desechos e institucionalizando la educación ambiental para mitigar los gases de efecto invernadero y proteger el entorno urbano.	Indicador 1 (Ecoeficiencia y Valorización): Porcentaje de residuos sólidos municipales e industriales de tipo orgánico valorizados y reinsertados en cadenas de economía circular, y valorizados correctamente sobre el total generado en el distrito. Indicador 2 (Participación Comunitaria): Porcentaje de predios residenciales y establecimientos comerciales	lograr que el 100% de los residuos sólidos aprovechables inorgánicos y orgánicos del distrito sean reciclados, alcanzando la cobertura universal del programa de segregación en la fuente y consolidando a Miraflores como un modelo de gobernanza ecológica vanguardista y carbono neutral.

		formalizados incorporados formalmente y activos en la Red Distrital de Segregación en la Fuente.	
Áreas Verdes: El problema central en las áreas verdes de Miraflores es el desgaste fitosanitario interior y la ineficiencia del riego por cisterna, causados por la densificación, el transporte y la población flotante. Esto eleva el efecto de isla de calor y reduce la resiliencia climática del distrito. La situación se profundiza ante la falta de un catastro georreferenciado para monitorear el arbolado en tiempo real y una desarticulación en los hábitos vecinales. Sin una gestión automatizada ni educación ambiental con base científica, se posterga el equilibrio ecosistémico, limitando la conservación de la infraestructura verde y la residencialidad.	Consolidar y expandir la infraestructura verde y los espacios públicos saludables de Miraflores bajo los enfoques de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", implementando tecnologías automatizadas de conservación ambiental y promoviendo la corresponsabilidad vecinal para fortalecer la biodiversidad urbana y la resiliencia frente al cambio climático.	- Indicador 1 (Ecoeficiencia Hídrica e Infraestructura): Porcentaje de la superficie total de áreas verdes del distrito mantenida y optimizada mediante sistemas de riego automatizado con aguas tratadas (reutilizadas). - Indicador 2 (Sostenibilidad y Monitoreo): Índice de salud fitosanitaria y densidad de captura de carbono del arbolado urbano registrado y gestionado a través del Sistema Catastral Verde.	lograr el 100% de la automatización y tecnificación del riego** en los parques y ejes viales planificados de Miraflores, asegurando que la totalidad del arbolado urbano se encuentre monitoreado digitalmente y consolidando una cobertura universal de infraestructura verde resiliente y saludable para el bienestar social de todos los ciudadanos.
Contaminación Visual y Sonora: La contaminación sonora en Miraflores, vinculada a su rol comercial y de transporte, es causada por el uso indiscriminado de bocinas y obras civiles, lo que daña la salud mental y la residencialidad. Paralelamente, la contaminación visual se incrementa por la proliferación desordenada de publicidad exterior y cableado aéreo en desuso. Esta problemática se profundiza ante la falta de un sistema de inspección digitalizado y georreferenciado, acumulando estímulos agresivos que desnaturalizan la tradición arquitectónica del distrito, afectan la estética del espacio público y limitan la consolidación de un entorno sostenible y armónico.	Mitigar de manera drástica la contaminación sonora y visual en el distrito de Miraflores bajo los enfoques de "Estado Ciudadano" y "Conciencia Planetaria", modernizando la fiscalización técnica ambiental e implementando estrategias integrales de ordenamiento del paisaje urbano para garantizar un entorno saludable, predecible y respetuoso de la tranquilidad ciudadana	- Indicador 1 (Control Acústico): Porcentaje de puntos del distrito monitoreados digitalmente y bajo los límites normativos de ruido registran niveles de presión ambiental**, erradicando el cableado sonora (decibelios) dentro de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) vigentes. - Indicador 2 (Ordenamiento Paisajístico): Índice de reducción de elementos de publicidad exterior antirreglamentaria y porcentaje de kilómetros de vías principales libres de cableado aéreo obsoleto en el distrito.	lograr el 100% de los puntos críticos del distrito monitoreados digitalmente y bajo los límites normativos de ruido ambiental**, erradicando el cableado aéreo en desuso en la totalidad de las avenidas principales de Miraflores y consolidando un modelo de gobernanza moderna que priorice la estética urbana y el derecho de todos los ciudadanos a un entorno pacífico y saludable.
Recuperación de Espacios Públicos: La recuperación de espacios públicos en Miraflores se ve afectada por la presión comercial, la densificación y la población flotante, factores que reducen las áreas peatonales, saturan parques e invaden zonas rígidas, vulnerando la residencialidad. Esta problemática se profundiza debido a la existencia de predios estatales eriazos o subutilizados sin saneamiento físico-legal, y a la falta de un catastro multifuncional interoperable para su transferencia ágil. Sin aplicar urbanismo táctico ni peatonalización de forma oportuna, la predictibilidad institucional se limita, postergando el uso de áreas comunes como ejes de cohesión y mermando la resiliencia climática del distrito.	Recuperar, sanear y democratizar el espacio público del distrito de Miraflores bajo el modelo de "Estado Ciudadano" y los principios de la "Conciencia Planetaria", asegurando el ordenamiento del paisaje urbano, la accesibilidad universal y la incorporación de áreas del Estado sin uso para transformarlas en entornos saludables de recreación activa y áreas verdes.	- Indicador 1 (Gestión del Suelo Público): Porcentaje de predios estatales subutilizados o eriazos saneados e incorporados formalmente como zonas de recreación pública (ZRP) o infraestructura verde en el distrito. - Indicador 2 (Movilidad y Urbanismo Peatonal): Índice de metros cuadrados de espacios públicos recuperados, peatonalizados o intervenidos con urbanismo táctico en beneficio directo de la comunidad de Miraflores.	lograr el 100% del saneamiento e incorporación de los predios estatales identificados y la ejecución de los proyectos de urbanismo táctico planificados**, incrementando de manera integral el espacio público efectivo por habitante en el distrito y asegurando una gobernanza moderna que preserve la tradición histórica en perfecto equilibrio con la innovación y el bienestar social.
Dimensión institucional			

El problema central de la gestión institucional en Miraflores radica en la persistencia de procesos administrativos tradicionales y estructuras burocráticas rígidas que limitan la capacidad de respuesta oportuna ante las demandas vecinales, generando una inercia operativa que frena la modernización municipal. A pesar de los recursos fiscales del distrito, se evidencia una predictibilidad legal limitada debido a la discrecionalidad en las funciones de control y la falta de una integración tecnológica completa en los sistemas de trámite y atención. Esta desconexión técnica e institucional ralentiza la simplificación administrativa, obstaculizando la erradicación efectiva de las barreras burocráticas y afectando la competitividad y el bienestar social de los ciudadanos. Asimismo, la dimensión de integridad enfrenta debilidades debido a la falta de canales públicos automatizados y encriptados que garanticen la inalterabilidad y transparencia en los procesos de contratación, licitaciones y fiscalización urbana. La ausencia de mecanismos de rendición de cuentas con base científica e indicadores de desempeño abiertos al escrutinio público propicia espacios de opacidad y debilita el control institucional estricto. Al no contar con herramientas de auditoría social efectivas ni con un sistema de alertas tempranas contra la corrupción que proteja la identidad del denunciante, se vulnera la confianza cívica y se desgasta el principio de honestidad que debe regir a la gobernanza local moderna. Por último, la transparencia se ve restringida por portales informativos institucionales de carácter pasivo o de difícil acceso para el ciudadano común, lo que limita la trazabilidad real del gasto público y de los reclamos vecinales. El diálogo intergeneracional y la participación comunitaria en la toma de decisiones se ven mermados al no existir un modelo de "Estado Ciudadano" que empodere formalmente a los residentes en la fiscalización de los planes de gobierno locales. Sin una política continua de fortalecimiento institucional y capacitación especializada del servidor público en ética y gestión por resultados, el municipio corre el riesgo de priorizar intereses particulares, postergando el cierre progresivo de brechas y reduciendo la resiliencia institucional frente a las exigencias de la modernización pública.	Objetivo Estratégico 1 (Modernización y Gestión): Optimizar la capacidad operativa de la corporación municipal mediante el fortalecimiento institucional, la transformación digital integral y la simplificación de procesos administrativos para erradicar las barreras burocráticas Objetivo Estratégico 2 (Integridad y Control): Consolidar una cultura de integridad pública y tolerancia cero a la corrupción a través de la implementación de herramientas tecnológicas auditables y canales encriptados que aseguren un control institucional estricto sobre los recursos del distrito. Objetivo Estratégico 3 (Transparencia y Participación): Fortalecer la transparencia proactiva y la rendición de cuentas mediante el empoderamiento del "Estado Ciudadano", garantizando la trazabilidad pública de la gestión y promoviendo la participación cívica de la juventud y comités vecinales.	- Indicador 1: Porcentaje de trámites, licencias y servicios municipales completamente digitalizados, automatizados e interoperables disponibles para el ciudadano las 24 horas. - Indicador 2: Índice de cumplimiento de los estándares del Modelo de Integridad Pública de la PCM y porcentaje de procesos de selección y licitación auditados y transmitidos en tiempo real. - Indicador 3: Porcentaje de solicitudes de información y denuncias ciudadanas resueltas oportunamente y publicadas bajo el sistema de Código Único de Trazabilidad Pública.	Meta 1: Lograr el 100% de los trámites y servicios municipales automatizados y libres de barreras burocráticas**, consolidando una gestión pública predictiva, ágil y moderna que ponga las capacidades institucionales al servicio del bienestar ciudadano. Meta 2: Alcanzar el 100% de los procesos de fiscalización, adjudicación de obras y compras públicas registrados bajo el sistema auditable de integridad**, logrando una calificación sobresaliente e histórica en el Índice de Capacidad de Transparencia de las instituciones del Estado. Meta 3: Consolidar el modelo de "Estado Ciudadano" con participación universal de las juntas vecinales y colectivos juveniles en las decisiones de presupuesto participativo y auditoría social, garantizando una gobernanza transparente, honesta y ejemplar en Miraflores para las futuras generaciones.
--	--	--	---

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Para garantizar el control institucional estricto y el éxito a largo plazo de las acciones planteadas en el plan de gobierno, se estructuran “4 propuestas estratégicas de seguimiento y cumplimiento”. Estas propuestas priman el modelo de “Estado Ciudadano”, la transparencia proactiva, la participación comunitaria activa y el análisis racional basado en datos:

1. Sistema Informático "Canal Seguro" y Código Único de Trazabilidad Pública

Consiste en la creación de una plataforma digital integral, auditable y de libre acceso, diseñada bajo tecnología *blockchain* para resguardar la inalterabilidad de la información.

Mecanismo: Cada proyecto de inversión, proceso de fiscalización, licitación o reclamo vecinal (vial, ambiental, comercial) recibirá un “Código Único de Trazabilidad Pública”.

Transparencia: Los ciudadanos podrán consultar en tiempo real el avance físico-financiero de las obras, las actas de inspección digitalizadas con registros de videocámaras corporales (*bodycams*) de los fiscalizadores y las órdenes de despacho de servicios. Esta predictibilidad legal erradicará la subjetividad procedimental y los espacios de opacidad, permitiendo auditorías institucionales continuas.

2. Laboratorio de Juventud y "Auditoría Joven" (Evaluación Intergeneracional)

Esta propuesta canaliza las energías, capacidades e ideas innovadoras de las nuevas generaciones como un motor de renovación cívica y vigilancia del plan de gobierno.

Mecanismo: Se constituirá un “Observatorio Juvenil Autónomo” integrado por jóvenes del distrito (articulados en los Centros de Innovación y Juventud).

Participación: Las brigadas juveniles serán capacitadas con metodologías de base científica para evaluar de forma independiente el nivel de cumplimiento de las metas al 2030, con especial énfasis en cultura, deporte, salud mental preventiva y resiliencia ante el cambio climático (infraestructura verde y gestión de residuos sólidos). Sus informes técnicos de reajuste se presentarán directamente ante el Concejo Municipal.

3. "Mesas de Control Intergeneracional" y Asambleas de Rendición de Cuentas

Institucionalización de espacios presenciales y descentralizados de diálogo directo y vinculante entre las autoridades municipales y la comunidad organizada.

Mecanismo: Se implementarán por ordenanza municipal las “Mesas de Control Intergeneracional”, donde las juntas vecinales, comités de adultos mayores y representantes del observatorio juvenil se reunirán de forma cuatrimestral con el Alcalde y sus gerentes de línea.

Participación y Control: En estas mesas, la corporación municipal estará obligada a exponer los balances presupuestales y los hitos del plan. Los ciudadanos tendrán la facultad de plantear observaciones basadas estrictamente en hechos y evidencias, y los funcionarios deberán absolver las consultas de forma obligatoria bajo apercibimiento de sanción administrativa, rompiendo la apatía de la burocracia.

4. Canal de Alertas Tempranas y Denuncias Anónimas Protegidas

Un mecanismo especializado de control institucional y lucha frontal contra la corrupción, diseñado para proteger los recursos y el equilibrio residencial del distrito.

Mecanismo: Integración encriptada de un canal seguro de denuncias anónimas, interoperable con la PCM y el Órgano de Control Institucional (OCI).

Transparencia: Cualquier vecino, comerciante formal o servidor público podrá reportar presuntas arbitrariedades, cobros irregulares en fiscalizaciones, desnaturalizaciones de zonificación o desvíos en los objetivos del plan de gobierno. El sistema garantizará el anonimato absoluto mediante un cifrado avanzado, pero generará una alerta pública y un código de seguimiento para que la comunidad fiscalice si las oficinas de integridad actúan con la celeridad y el control institucional que un gobierno honesto y moderno requiere.